

LAS ANTILLAS,

REVISTA HISPANO-AMERICANA,

POLITICA, CIENTIFICA, LITERARIA Y COMERCIAL.

DIRECTORES:

D. JOSÉ COLL Y BRITAPAJA Y D. MANUEL CORCHADO:

AÑO I.

El carácter de esta REVISTA admite todas las manifestaciones de la opinion. La especial de sus directores y redactores constará siempre bajo su firma particular ó la colectiva de *La Redaccion*.

BARCELONA.

25 DE AGOSTO DE 1867

NÚM. 18.

De los artículos de esta REVISTA sólo podrán ser reproducidos, haciendo constar su origen, los científicos y políticos pero no los literarios que ocupen mas de un número.

LA EDUCACION Y LA INSTRUCCION EN PUERTO-RICO (1).

ARTICULO CUARTO.

I.

Siendo la educacion un conjunto de influencias, que solo armónicamente obrando pueden ser verdaderas causas de bien, y siendo de ella los mas notables agentes, la madre y el maestro, forzoso es que suceda el estudio de este último, al que tenemos hecho con relacion á la primera.

Y tratándose de que verse tal estudio, no sobre los elementos y estado de la educacion en general, sino únicamente sobre lo que hace relacion al suelo de Puerto-Rico, el maestro como agente de la educacion se nos muestra bajo dos aspectos interesantísimos, porque no es ya en dicho país el agente cooperador que desempeña con la madre la tarea de formar ciudadanos ilustrados y padres virtuosos, sino tambien es el maestro, dada la evidente decadencia de la educacion, en Puerto-Rico, el que con su asídulo y constante trabajo ha de levantar aquella institucion caida y dotarla del indispensable elemento que le falta, de madres, cuya ausencia en artículos precedentes hemos descubierto y deplorado.

Así pues, bajo ambos conceptos será como reclamemos la proteccion que al maestro debe darse, y en ambos títulos fundados, procuraremos demostrar lo que urgentemente debe hacerse para alcanzar una educacion arraigada, que no tarde en producir los mas ricos y sazonados frutos.

No es este lugar oportuno donde aducir argumentos que hagan manifiesta la importancia del maestro, en

el primero de dichos conceptos, y que es el suyo propio; damos, pues, por sentadas y reproducidas verdades, que por lo inconcusas no necesitan confirmacion, ni por lo difundidas piden ser recordadas; y solo atentos á lo que ellas demuestran y exigen, vamos á entrar en el estudio de la fuerza moral, que actualmente puede ejercer el maestro en Puerto-Rico.

Permítasenos, no obstante, que de todas cuantas razones pasamos por alto, esceptuemos una tan solo y lamentemos aquí, ya que no por lo necesario, siquiera por lo oportuno del recuerdo: y es que el elemento moral de los pueblos, única y esclusiva razon de ser de los mismos, se halla íntimamente enlazado con la educacion que sus individuos reciban; y que será eficaz y benéfica una educacion, ó será maléfica y corruptora, segun obren acordes y organizados, revestidos de toda cuanta fuerza les es precisa, la madre y el preceptor. Y como nunca la existencia moral de un pueblo puede quedar abandonada, sin que para él se abran sombríos horizontes, revelacion profética de un triste porvenir; como jamás, por grande que sea la cultura de una generacion ya formada, es posible descuidar el primoroso cultivo de otra generacion que aparece; y como, por fin, la naturaleza intrínseca del hombre y la de la sociedad, hacen al primero esencialmente educable; por esto es que el maestro, protegido, será siempre para toda nacion una figura gloriosa, y motivo de lástima y baldon hácia la misma, cuando se le descubra desatendido, pobre y vacilante.

Ahora bien, dados tales principios que son eternos, é ineludibles por lo tanto, ¿qué se ha hecho en Puerto-Rico, para acatarlos y para darles cumplimiento? ¿Qué es de la institucion del magisterio en aquella isla? Indudablemente mejor suerte le ha cabido que á su inseparable auxiliar, la madre, porque aun cuando viciosa, por lo incompleta, algo es haber alcanzado una reglamentacion que prueba, cuando no otra cosa,

(1) Véanse los números 8, 9 y 10 de esta Revista.

un deseo de organizar y una convicción de que tal importa; pero dista mucho cuanto para cumplirlos se ha hecho de lo que realmente exige la razón y aconseja la utilidad de aquel pueblo.

Atiéndase en primer lugar, á que muy poco se ha pensado en la educación, y si tan solo en la instrucción, al establecer el magisterio en Puerto-Rico, y que por lo mismo, puede aquel producir seres ilustrados, pero nunca familias tranquilas y virtuosas. No reprobamos que tal paso se haya dado, antes al contrario celebrámoslo porque algo es hacer, pero pedimos lo que en razón, en justicia debemos pedir, esto es, que al paso que sea el maestro un ser que instruye, sea también un ser que eduque.

Muy reciente, de ayer casi dijéramos, es la institución de Escuelas Normales en la menor de las Antillas españolas: existe ya por lo tanto un lugar donde á la educación se rinde culto y que pudiera, cuando menos, poner el magisterio puerto-riqueño á la altura, poco satisfactoria, es cierto, pero al fin existente, á que se halla el peninsular, pero, ¿cuál es el campo de acción que al maestro se reserva, cuando preparado este, ya que no lo que debiera, lo que se le exige por lo menos, se encamina á desempeñar el augusto sacerdocio que se le confiara? No diremos ninguno, porque algunos tomarán por verdadero campo de acción el estrecho y mezquino círculo que se le concede; pero nos preguntaremos sí, como puede ser fecunda y saludable la enseñanza difundida en las pobres condiciones, que al maestro se conceden en Puerto-Rico.

Ya hemos dicho en primer lugar, que no son estas condiciones las que al hombre habilitan para educar á los demás; el maestro sale de las Escuelas Normales muy dispuesto y muy lleno de conocimientos pedagógicos que le hacen un perfecto institutor; pero carece de todo conocimiento que le descubra el corazón, el carácter y la naturaleza del ser á cuya formación quiere consagrarse. Este es defecto común de toda la enseñanza pedagógica, pero que, no por ser general, debemos nosotros pasar por alto al recorrer los que encierra la institución en Puerto-Rico. El maestro solo en teorías, ha sido hasta ahora considerado como ser que eduque; la práctica no le ha concedido todavía tan justa é indispensable estimación; las leyes y reglamentos siguen, en este sentido inalterables, y las Escuelas Normales siguen produciendo profesores, que al sentirse celosos y entusiastas por su misión, que casi todos comprenden, se hallan impotentes para cumplirla, porque se sienten despojados de fuerzas y condiciones que tal les faciliten. Y mientras tanto, en la Península y en las Antillas, la educación

sigue vacilante, y siguiera en el mismo estado, aun dada la existencia de lo que hoy no existe, de madres perfectas y dispuestas á cumplir su parte en la formación de sus hijos; porque la madre no es, como sabemos, agente exclusivo de la educación, sus funciones tienen un límite, y cuando cumplida esta parte, se buscara un profesor dispuesto al cumplimiento de la suya, faltaria este elemento, porque de sus labios no salieran preceptos, sino axiomas, no consejos, sino reglas.

Pero este defecto notable en la enseñanza profesional, que en todas partes es deplorable, adquiere creces cuando con relación á Puerto-Rico se examina, porque ya conocemos las condiciones de atraso que en gran parte de aquella isla se descubren, y por lo tanto la mayor urgencia con que debe ser atendida y aplicada, la medida salvadora de establecer en ella una educación brillante y completa. Ya sabemos también, que no exige el suelo puerto-riqueño sacrificios imposibles, ni aun cuantiosos para alcanzar que en él arraigue esa flor vital, cuyo perfume es aliento de los pueblos; porque fértil no solo en sus condiciones físicas, sino también en sus elementos morales, le hemos visto siempre ceder al mas ligero impulso que hácia su desarrollo le encaminara y pagar mas tarde con usura el esfuerzo, ciertamente hasta ahora muy liviano, que en su favor se hiciera.

No solamente el análisis lógico y riguroso de su organización y disposiciones morales, sino también el ejemplo irrecusable de lo que ha sido, vienen á asegurar de una manera indudable, que una educación medianamente organizada por un gobierno protector, llegará en aquellos suelos á ser perfecta, gracias á la fuerza de vida y de latente ilustración que en su seno fermenta.

Dése; pues, al pueblo puerto-riqueño lo que no solamente su necesidad, sino también su acento reclama: y si á ello quiere llegarse, sea objeto de sabias disposiciones una importante y necesaria reforma, que alterando los actuales programas de las escuelas normales, deje esperar de la enseñanza de estas, otra cosa mejor, que entendidos gramáticos y notables pedolistas, añadiendo á estos títulos, recomendables sí, pero de todo punto insuficientes, el título glorioso de salvadores de la sociedad. Al tiempo que pedagogos y matemáticos sean los profesores filósofos moralistas, y al paso que entiendan en la demostración de un teorema, conozcan también todos los arcanos y deberes del tierno corazón que se les vá á confiar. Solo así, alternarán sus funciones en perfecta armonía con las de la familia, y solo así podrá con orgullo el maestro y

con orgullo la sociedad, recibir en su seno nuevos miembros que hagan á la última sonreír de esperanza; solo así el niño recorrerá sin tropiezo la senda que le conduce al porvenir, unida su mano á la mano amorosa de la madre y unida la otra á la celosa y entendida del profesor.

II.

Hasta aquí, cuanto dijéramos en pró de la rehabilitación del magisterio, si versara nuestro exámen sobre un pueblo, que ofreciera á la educación una existencia regular, permitiéndola obrar según á la misma conviene.

La importancia del profesor, aunque muy grande, no se extiende más allá de lo que señalan nuestras anteriores consideraciones: pudiendo el maestro compartir con la mujer sus funciones, siendo dado que el niño respire saludable atmósfera, así en la familia, como en la escuela, no son precisas otras medidas, ni se deben al maestro más solícitos cuidados, que los que dejamos dichos.

Pero si al hallarse la educación perfectamente dispuesta y acompañada de todas sus esenciales circunstancias, es ya tal la trascendencia que la acción del maestro representa, ¿dónde hallar frases para encarecerla, cuando se descubren en los actuales tiempos, deplorables muestras de abandono, y aparece viciosa la educación, por lo incompleta, por lo desatendida, por lo desacertada? Cuando, como en nuestros días, es resultado de un estudio el más sencillo, la averiguación desconsoladora de que el progreso vacila, porque la educación apenas alienta; cuando no es dado ya más que en sueños, bellos ciertamente, pero vanos también, concebir una esperanza de bienestar, permaneciendo los actuales pueblos en la ignorancia que les envuelve; cuando, finalmente, entre el número de instituciones, hoy día por la civilización levantadas ó restablecidas, no descubre la mirada afanosa, aquella que es base de todas las demás: fuerza nos es, en trance tal, correr en busca de un agente salvador por su fuerza y su virtud, que restaure lo derruido, ó mejor, que edifique lo que jamás ha existido todavía.

El maestro, tal como su misión y la idea que de él concebimos nos lo representan, el maestro posee ese poder en que no vanamente se confía; y de su influencia se espera ese aliento reparador que alcanzará á ver salvada entre sus manos, la obra vacilante que falta de cimientos se levantó. A él acuden filósofos eminentes que espantados ante las revelaciones de su propia observación, clamaron ansiosos por el bien social, que ya en sus tiempos se hallaba peligrando.

Y no hay duda alguna acerca de que es el maestro quien debe echar las bases de esa institución, cuya duradera semilla es hora ya de arrojar, porque siendo preciso que exista la madre en la familia, y no apareciendo esta por desgracia, en muchos pueblos donde al progreso se aspira, se ha de tender constantemente á aquel resultado y para alcanzar la mujer educada y rica en fuerza y en vocación, es preciso empezar por alcanzar maestros, que solo á ellos es dado alcanzar éxito tan lisonjero.

Sí, pues, urge tanto más que adquiera el magisterio una vida fuerte y poderosa, cuanto menos la mujer se nos muestre perfeccionada ¿cuánta será la urgencia de tal reforma en Puerto-Rico, donde tan infeliz se nos apareció en dotes morales y donde en su gran mayoría quizás por exceso de cariño, apenas se entregan las madres á aquellos más sencillos y primitivos deberes que, no ya la educación, pero sí el instinto de su propio afán debiera hacerles comprender? Ya hemos dicho cual es, á nuestro entender, el buen camino que á tales espacios guía, y cuales los medios más acertados para llegar á esa transformación, tan anhelada y tan precisa: forzoso principio de este fin, es la habilitación del maestro sábio, fuerte, y virtuoso. Demostrado tenemos, no solo por medio de argumentos generales, sino por medio de razones á Puerto-Rico exclusivamente aplicables, cuanta es la conveniencia y justicia de que sea aquel un pueblo perfectamente educado: y si felizmente hemos logrado que tal demostración fuera aceptada, nos creemos escusados de probar ahora el mismo extremo con respecto á los medios y sistemas de alcanzar lo primero. Aquello era la idea, esto el plan, si la primera se acepta y realmente el segundo conviene con la primera, si esta exige aquel y no otro, ¿á qué mayores esfuerzos, que fueran vanos por lo innecesarios?

Creemos, pues, que siendo deber de todo gobierno, y por lo tanto también del metropolitano, procurar la formación de sus pueblos para el progreso y la vida social, es deber también de los mismos encaminarse al planteamiento de una educación perfecta, iniciándola con sabias reformas que hagan al maestro primera y única base de aquella, dejando á su influencia, sabiamente preparada, el nacimiento de otros seres dispuestos á ocupar digna y convenientemente el lugar de la madre, bajo el techo sosegado de una familia.

Y cuenta que no incurrimos con nuestras razones en una contradicción que destruya nuestras precedentes aseveraciones; no resulta de cuanto decimos, según á primera vista pudiera creerse, que si el maestro en

ausencia de la madre, posee condiciones bastantes para arrancar á la educacion sus resultados augustos, puede la madre eliminarse de ella, no, el maestro solo como preparador obraria durante el período de transición paulatina que es preciso iniciar. No es nuestro ánimo que llene él con su presencia y con su trabajo, la ausencia y la inercia de la mujer en la familia, ni debe tampoco penetrar en su hogar sagrado para ocupar un sitio que no le pertenece. Nos contentamos, puesto que otra práctica no cabe, con una época de tendencia hácia el bien, ya que no es aun posible el bien real, con actividad preparatoria, ya que no es dado emplearla directa; y aun que larga y paulatina la transformación que se emprenda, cumple hacerla para lograr que una próxima generacion se halle rodeada de esas influencias, que nunca hubieran debido faltar en pueblo alguno.

La actividad y el celo del profesor, diremos, repitiendo principios que ya dejamos sentados, no son para empleados en cierta parte de la educacion que exclusivamente á la mujer pertenece; y en tanto no lo son, en cuanto resultan completamente infructuosos, cuando equivocadamente se emplean. Pero si rechaza el corazon del niño todo acento que no emane del labio maternal, si es impotente el preceptor para edificar en el alma humana un monumento indeleble de virtud y de nobleza, y si chocan contra el pecho humano, sin penetrar en él, cuantas predicaciones pronuncien sus labios; no le está sin embargo vedado señalar y trabajar el camino por donde lleguen tales enseñanzas á ser eficaces y duraderas: el maestro, y en esta calificación entendemos tambien siempre incluso las maestras—puede, sin apartarse de su objeto, no vulnerando su mision, ni usurpando en la educacion una parte que no le puede corresponder, reduciéndose al cultivo de la inteligencia, y al del corazon, en lo que á su enseñanza atañe, el maestro puede, decimos, despertar en la naturaleza humana, aspiraciones y sentimientos diversos, que acaben por hacer de la mujer una santa y verdadera madre. Porque las palabras que á aquella se dirijan, aunque no implanten en su corazon las virtudes que ella ha de difundir, aguijonearán por lo menos su espíritu, dando vida al deseo de poseerla; si la mujer que hoy duerme ignorante de su grandeza y de su deber, vé surgir de repente ante su mirada un cuadro encantador, que forzosa é indudablemente ha de seducir su espíritu noble é inclinado al bien, ella que posee innata la ciencia de la virtud, sabrá investigar los pliegues de su alma, en busca de esos tesoros que derraman por el ámbito social, desde entónces encaminado é una segura opulencia.

Y la mujer puerto-riqueña que tan en alto grado posee infusos estos sentimientos, indudablemente sacudirá tambien su letargo, que ya la está pesando, y gracias á una enseñanza sabia, que el maestro deberá, á su vez, á laudables disposiciones, que ojalá sean dictadas, gracias al maestro la mujer hará descender al corazon la luz que aquel encendió y avivó en la inteligencia, y verá cuan fácilmente accesible es el sendero que á su verdadero lugar la encamine.

Hé ahí como es una ilustrada y precisa reforma del magisterio, la medida iniciadora que ha de producir dentro de poco el ópimo fruto de una educacion perfecta, tanto cuanto la perfeccion es posible en la tierra. Hé ahí tambien, como en Puerto-Rico, donde la educacion es, segun demostramos, tan precisa por su misma ausencia, y tan reclamada por el mismo atraso en que aquellos pueblos se hallan, no pueden demorarse las saludables disposiciones á tal extremo dirigidas.

Haciendo el maestro comprender, concebir y apreciar, logrará que sienta el corazon, que tan unido se halla á la inteligencia, como lo está la tierra al sol que la dá esplendor y la dá vida.

JOSÉ FELIU Y CODINA.

INDUSTRIA FABRIL DE ESPAÑA.

AGENTES DINÁMICOS (a).

VII.

MAQUINAS DE VAPOR.

Hay 10 provincias en nuestro país donde no aparecen fábricas que empleasen máquinas de vapor en 1862, que son: Avila, Canarias, Castellon, Cuenca, Huelva, Huesca, Logroño, Lugo, Orense y Teruel.

Segun la clasificación de las 39 restantes, resultan 828 máquinas para 627 fábricas, que se sirven de ellas, es decir, 199 máquinas mas que fábricas. Hay sin embargo 19 provincias en que para cada establecimiento no resulta más que una máquina.

Las locomóviles aparecen en 24 provincias; en 21 figurando solo como clasificación y en las 3 restantes, que son Baleares, Lérida y Vizcaya, por el contrario, hay que añadirlas al total como parte de él.

Entre las provincias en que el exceso de máquinas sobre el número de fábricas es notable, hay algunas cuyo exceso parece desde luego admisible y son

(a) Véanse los números 14, 15, 16 y 17.

	Número de fábricas.	Número de máquinas.	Exceso.
Granada.	5	19	14
Málaga.	16	53	14
Oviedo.	18	84	76
Todelo.	15	27	12
Vizcaya.	8	18	10

Sabido es que en Asturias y en Todelo existen establecimientos de gran estension principalmente en Asturias donde se hallan las fábricas de Trubia, Oviedo, Mieres y la de los señores Bayo Duro y compañía; en Málaga y en Vizcaya es sabido tambien que la industria se desenvuelve con bastante estension. Desde luego la verosimilitud del hecho de existir exceso de máquinas se comprueba observando la casilla que espresa la fuerza útil en caballos de vapor, que corresponde efectivamente al número de máquinas.

Las máquinas consideradas por el sistema á que pertenecen resultan ser: 338 sin condensacion y 296 con condensacion, cuya clasificacion corresponde á la distincion vulgar de alta y baja presion. De las primeras 165 son expansivas y 173 no expansivas; de las segundas hay 252 con expansion, y sin ella las 144 restantes. Las de condensacion expansivas, consideradas las mas perfectas, representan un poco mas de la tercera parte del número total. Las máquinas de condensacion como las antiguas de Wat trabajan á las presiones inferiores, no excediendo de 1 atmósfera y 1/2 á 1 3/4: las sin condensacion esceden de estos límites, pero sin pasar jamás de 10 atmósferas: solo las locomotoras trabajan de 10 atmósferas para arriba.

Las locomóviles, tanto las contenidas como las no contenidas en estas clasificaciones son 120. De modo, que existen 706 máquinas fijas y 120 portátiles.

Esta fuerza útil puede ser mayor ó menor que la calculada teóricamente segun los casos, pues sabido es que los fabricantes, particularmente los belgas, contratan la construccion de las máquinas ó por caballos nominales, ó por el consumo de hulla. En el primer caso se obtiene la fuerza efectiva, pero á costa de mayor consumo, en el segundo la fuerza efectiva no suele llegar á la normal.

El promedio de fuerza de cada máquina resulta de un poco mas de 16 caballos, y la total de 13,262, de cuya fuerza solo tres provincias reunen 8,679, ó sean cerca de las dos terceras partes. Estas tres provincias, que merecen consignarse, son:

Barcelona, que tiene 290 máquinas con 5,488 caballos.	
Oviedo.	94 » » 1,998 »
Málaga.	53 » » 1,193 »

Y sin embargo, el conjunto de la importancia re-

presentada por las máquinas de vapor es en España harto insignificante, si se compara, no ya con Inglaterra, que en esto como en otras muchas cosas es un coloso, sino con Francia, donde, segun los datos recientemente publicados, durante el año próximo pasado de 1865 existian 13,691 máquinas de vapor de las que solo Paris empleaba 1,800, con unos 10,000 caballos de fuerza.

Merece notarse que las máquinas de Paris resultan de una fuerza media de 5 caballos y medio, mientras las de Barcelona aparecen de cerca 19, cuyo hecho se esplica por la naturaleza de las respectivas industrias.

Es de advertir que en las cifras francesas, lo mismo que en las correspondientes en nuestro país, no se comprenden las locomotoras de los ferro-carriles, ni las máquinas marinas.

El número total de calderas es de 1,716, correspondiendo por término medio dos calderas á cada máquina con un pequeño exceso.

Estas calderas se clasifican así:

En forma de tumba.	105
Cilíndricas.	633
Con tubos hervidores.	712
Con hogar interior.	266
Total.	<u>1,716</u>

En las máquinas fijas las calderas preferibles son las de hogar interior, que, segun se vé, solo aparecen entre nosotros en relacion de 14 por 100 del total.

Al recoger los datos se pidió el de la presion á que trabajan estas calderas en una ó más de estas tres formas.

- En kilogramos, por centímetro cuadrado.
- En libras, por pulgadas cuadradas.
- En atmósferas.

Pero como quiera que la primera espresion solo la presentan 8 provincias; la segunda 17, pero unas la hacen en pulgadas y libras inglesas y otras en españolas y en la segunda son 36 las provincias que suministran datos, se ha adoptado desde luego esta única espresion en el estado de resúmen. Además en la espresion por libras y kilogramos aparecen diferencias tan sensibles que no son de ninguna manera aceptables, mientras que en la de atmósferas el máximo aparece de 6 solo en dos provincias y el mínimo de 2 solo en otras tantas.

El promedio de la presion resulta de 3'81 atmósferas para todas las calderas de España; y mereciendo una especial mencion las de las provincias catalanas, por la gran confianza que inspira el origen de los da-

tos y su excelente manera de presentarlos, parece oportuno consignarlos:

Barcelona.	4'50	atmósferas de presión media.
Gerona.	4'00	» »
Lérida.	4'00	» »
Tarragona.	3'84	» »
Promedio en Cataluña.	4'08	

Parece, sin embargo, más aceptable el promedio general del reino 3'81 que el particular de Cataluña, atendiendo al gran número que existe de máquinas del sistema Wat, que como se ha dicho, trabajan á bajas presiones.

Para hallar la equivalencia de la espresion en atmósferas á la de kilogramos sobre centímetro cuadrado, basta consultar la siguiente

Tabla de las fuerzas elásticas del vapor de agua empujando por las temperaturas superiores á 100 grados centígrados desde 1 hasta 6 atmósferas.

Temperatura en grados centígrados.	Fuerza elástica en atmósferas.	Presión en kilogramos sobre un centímetro.
100°	1	1 Kilóg. '033
112'2	1 1/2	1 '549
121'4	2	2 '066
128'8	2 1/2	2 '582
135'1	3	3 '099
140'6	3 1/2	3 '615
145'4	4	4 '132
149'6	4 1/2	4 '648
153'8	5	5 '165
153'8	5 1/2	5 '681
160'2	6	6 '198

Estos datos son la fórmula empírica de la célebre obra *The Artizan Club*, que conduce á resultados de la mayor precisión. Este libro, hecho en Lóndres por una reunion de ingenieros y de eminencias en mecánica, bajo la proteccion del Gobierno, lo hemos preferido por ser más inteligible, más acreditado y menos sujeto á error que los complicados cálculos de Biot y de Regnault. Además es el que sirve generalmente para todos los cálculos en España, por estar contenida dicha tabla en el *Manual del Ingeniero* de D. Nicolás Valdés.

La presión en metros de mercurio, á estas mismas temperaturas empieza por 0.^m 7,600 de mercurio á los 100° de temperatura y una atmósfera de elasticidad y concluye en las referidas tablas por 38 ^m0000 de mercurio á los 285'89° de temperatura y 50 atmósferas de elasticidad.

Sabido es que una atmósfera, considerándose me-

didada al nivel del mar, es la presión barométrica de 766 milímetros de mercurio; 2 atmósferas, 1,532; 3 2,298; y así sucesivamente.

La presión á que se hace trabajar á las calderas es variable y voluntaria dentro de ciertos límites y no la conocemos, ni es fácil conocerla, sino por el combustible consumido, dado un conocimiento exacto del consumo que corresponde según la presión, como sucede en Inglaterra.

En tanto influye la presión, cuanto que en Inglaterra una locomotora de viajeros consume de 25 á 30 libras por milla recorrida, mientras que las de mercancías gastan de 45 á 50 libras para recorrer la misma milla.

La diferencia entre la fuerza nominal y la efectiva no se pidió considerándola una noticia demasiado dudosa, por la razón que antes se ha expuesto, y difícil de apreciar por sí mismos para la generalidad de los que manejan las máquinas. La fuerza media de cada máquina resulta aquí, como hemos dicho, de unos 16 caballos y este promedio relativamente pequeño, puede contribuir también al del mayor consumo. La calidad del carbon suele ser entre nosotros de la más superior, generalmente de Cardiff ó de Nuventel, y por lo tanto no debe influir en este caso en el aumento de consumo.

El combustible gastado por hora y por caballo es el dato más complejo y por lo tanto el más ocasionado á errores. Las hullas de Newcastle, de Cardiff y algunas del país, aparecen empleadas solas ó alternadas con otros combustibles, en 26 de las 39 provincias que tienen máquinas, quemándose leña casi en las 13 restantes; además aparece en los estados particulares de provincias que se quema también turba, orujo, paja, estiércol, etc. No es posible, pues, fijar de una manera precisa los promedios del consumo por hora y por caballo, puesto que en los carbones existen clases muy variadas hasta el lignito; en las leñas las hay de encinas, de robles, de pino, gruesa, menuda y sin clasificar; y además en unos casos se espresa por carros y en otros por el peso. Pero haciendo un cálculo prudencial y eliminando los coeficientes que podrían establecer una gran perturbación en los promedios, resultan los que se consignan en el estado y son: carbon mineral 4'04 kilogramos por hora y por caballo; leña de todas clases 15'60 y otros combustibles ó la combinación de los principales 5'07 kilogramos. La paja y el estiércol se han excluido desde luego, por no haber medios hábiles de determinar su consumo. El orujo en algunas localidades donde es barato sirve con gran ventaja por el precio hasta para las mismas

locomotoras. La empresa del ferrocarril de Utrera á Moron lo emplea y le cuesta solo á 40 la tonelada inglesa.

El consumo de carbon 4'04 kilogramos por hora y por caballo parece excesivo; pero esto puede depender de varias causas, 1.^a del menor perfeccionamiento de las máquinas; 2.^a de la presión á que se les hace trabajar; 3.^a de la diferencia entre la fuerza nominal y la efectiva; 4.^a de emplearse máquinas de mayor ó menor número de caballos; 5.^a de la calidad del carbon. Las máquinas fijas más perfeccionadas, que son las expansivas con condensación, gastan en Inglaterra, según el último *Pocket Book* de ingenieros mecánicos, de 6 á 7 libras inglesas por hora y por caballo, ó sea un promedio de 2'718 kilogramos; pero estas máquinas perfeccionadas solo figuran en España por algo menos del 35 por 100 del total.

Las máquinas de Wat, construidas en la época de la introducción del principio de expansión, consumían 3'85 kilogramos de carbon por hora y por caballo; pero este consumo se redujo á 2'86 kilogramos cuando se hizo ocupar al vapor por la expansión un volumen 1'518 veces mayor que el primitivo, evaporando en el primer caso 19 litros por minuto y en el segundo 14.

En Barcelona, donde las máquinas perfeccionadas representan la mitad del total precisamente, se calcula entre los industriales que cada caballo consume 34 kilogramos en 12 horas, ó sean 2'83 por hora, que es precisamente el consumo de Inglaterra, según los datos de Jullien y Bataille, y casi el mismo que se consigna en el citado *Pocket Book*.

El de leña de aquí da un consumo medio de 15'60 kilogramos, casi el cuádruplo del carbon, que podría aceptarse en igualdad de circunstancias de las máquinas españolas con las inglesas, si además toda la leña consumida fuese de calidad inferior, atendiendo á la relación que existe entre el consumo de combustible según su clase. En Inglaterra es este:

	Libras de agua.
Una libra de carbon ó de Cok evapora.	9
» de leña de roble.	4'50
» de leña de pino.	2'50

El valor calórico de los diversos combustibles aparece en el siguiente

Estado de la cantidad de calor desarrollado por un kilogramo de diversos combustibles.

Clase de Combustible.	Cantidad de calor desarrollado en Calorías (a).
Hulla de larga llama, <i>connel coal</i>	9'501
Hulla de primera calidad.	7'050

Cok puro.	7'050
Carbon vegetal, seco ó destilado.	7'050
Hulla de Glasgow (<i>cherry</i>).	6'776
Carbon vegetal ordinario.	6'000
<i>Connell coal</i> de Woodhall, cerca de Glasgow.	5'424
Hulla de segunda calidad.	5'345
Hulla de Newcastle.	5'123
Hulla de 3. ^a calidad.	4'932
Hulla en hojuelas de Glasgow.	4'630
Leña secada al fuego.	3'666
Turba de 1. ^a calidad.	3'000
Leña secada al aire.	2'945
Turba ordinaria.	1'500

En España puede haber una compensación, puesto que las máquinas dan lugar á suponer no sean tan perfeccionadas, tan grandes, ni trabajen á tan altas presiones como en Inglaterra, por lo cual no necesita ser toda la leña de calidad inferior para cuadruplicar el peso del carbon en el consumo por hora y por caballo.

Sobre la clasificación de combustibles varios, no puede formarse juicio por su insignificancia y por lo heterogéneo de los coeficientes que produce el promedio; parece predominar sin embargo el carbon, en vista de que figura este promedio de 5'07 kilogramos.

FRANCISCO JAVIER DE BONA.

DEL MATRIMONIO.

La mortalidad de los individuos y la perpetuidad de las especies, leyes establecidas por el Hacedor, exigen la unión de los sexos para la procreación sea cual quiera el grado que ocupen aquellos en la escala de los seres. Trina el inocente pajarillo en verde y frondosa enramada procurando cautivar con sus dulces y melodiosos cánticos á la compañera que le designó la naturaleza para el cumplimiento de las leyes precisadas; ruge y se impacienta el león con el mismo objeto en áspera y calurosa sierra buscando á la hembra que le reservó el Criador y arrollando con ímpetu cuantos obstáculos se oponen á su marcha; todos los animales, en fin, se afanan é impacientan al llegar á cierto período de su vida para dar satisfacción á esta necesidad imperiosa. También siente el hombre esta necesidad; también llega una época de su vida en que su cuerpo experimenta sensaciones brutales y groseras; en que nota un vacío en su corazón que es imposible llenar de otro modo, y en que su alma busca con afán una compañera que le ayude á sobrellevar con

resignacion los sinsabores y amarguras que diariamente la aquejan. Hé aquí la causa fundamental del matrimonio, reconocido en todos los pueblos y en todos los países, aunque bajo distintas formas, desde el origen del mundo; esta es la causa fundamental de esa pequeña sociedad, núcleo de otras de esfera más dilatada, y molécula importante y necesaria para la constitucion de las naciones, en cuyos destinos ejerce tan poderosa influencia, que de su buena ó mala organizacion depende la prosperidad ó el abatimiento de aquellas.

Algunos individuos, pocos por fortuna, á quienes dominan nicamente sensaciones brutales y groseras, incapaces de experimentar un sentimiento noble y generoso, ni de concebir una idea digna y elevada, abogan por la poligamia, por la pluralidad de mujeres, pues esta retardaria el hastío que se apodera del que solo busca en el matrimonio goces carnales, y que vive la vida de la sensacion, sin comprender la del sentimiento. Háblese á estos del establecimiento de la poliviria y la rechazarán con todas sus fuerzas, movidos por el sentimiento egoísta y despreciable que les domina. Ambos sistemas son defectuosos, y están destinados á desaparecer, como sucede con todas las disposiciones humanas que no reconocen por base los eternos principios de la legislacion divina. Su planteamiento traeria consigo la prostitucion en la mujer, la imbecilidad en el hombre, la destruccion de la familia, y la debilidad y subsiguiente ruina del Estado, que pretendiese patrocinar doctrina tan repugnante. La historia atestigua con datos irrecusables la verdad del principio que acabamos de sentar. En el pueblo judío el marido tenia la facultad de enviar á su mujer el libelo de repudio sin espresar causa alguna de semejante resolucion, pudiendo contraer inmediatamente otro matrimonio, disposicion que, como dice San Mateo, les fué tolerada por Moisés por consecuencia de la dureza de su corazon, lo cual establecia la poligamia de un modo indirecto, es verdad, pero no por eso menos cierto. Interin aquel pueblo no usó de semejante facultad, se mantuvo fuerte y vigoroso; pero cuando por consecuencia de los vicios menudearon los repudios, cuando el abuso sustituyó al uso y la escepcion se convirtió en regla general, perdió su fuerza la familia, la nacion su vigor y su robustez, y la patria de David y de Salomon cayó en poder del hijo de Vespasiano, yendo á morir sepultada y oscurecida en el inmenso Océano romano.

Idénticas vicisitudes experimentó el pueblo de Rómulo. También en este tenían libertad ambos cónyuges de enviarse recíprocamente el libelo de repudio

sin espresar justa causa para ello, pudiendo pasar uno y otro á nuevas nupcias. En los primeros tiempos de Roma no se hizo uso de semejante facultad, no se conoció la poligamia, ni la poliviria, implícitamente comprendidas en las leyes civiles; pero cuando las costumbres se relajaron, cuando se miraron con desprecio los títulos de *vir* y *uxor*, tan queridos por los primitivos romanos, los divorcios fueron frecuentísimos, y Séneca nos refiere que las mujeres contaban el número de sus maridos por el de consulados. Corrompióse la familia, desapareció el patriotismo y aquellos derechos, tan heroicamente conquistados por los antiguos plebeyos, fueron renunciados en manos de un déspota por sus degenerados descendientes. Gracias al hábil gobierno de algunos emperadores y á las doctrinas evangélicas que regeneraron aquel cuerpo gangrenado, pudo Roma conservar el prestigio que debia á la forma republicana; pero la herida era muy profunda é imposible la cicatrizacion. Muerta la familia por consecuencia de los abusos, sostúvose, sin embargo, la ciudad eterna gracias á su antiguo prestigio; pero la base del edificio estaba corroida, así es que no pudo sostener el embate que trituró en mil pedazos aquel gigantesco imperio.

En nuestra misma época y sin salir de Europa se nos ofrece un ejemplo que prueba la verdad de la tesis que sostenemos. Es la poligamia en Turquía precepto religioso, y si esa nacion pudo en los siglos xv y xvi amenazar la independencia de los estados occidentales merced al fanatismo brutal de sus moradores; si exigió para ser contenida en sus conquistas el colosal poderío de Carlos V y de Felipe II, que en Tunez y en Lepanto humillaron el estandarte de la media luna; hoy ese imperio decrepito y carcomido carece de base que le sostenga, de cimiento que le apoye, y hubiera sido borrado del mapa, si las naciones del Occidente se hubiesen puesto de acuerdo sobre el destino de los territorios que le integran.

La razon y la historia rechazan de consuno la poligamia y la poliviria, porque una y otra se fundan tan solo en los apetitos groseros y sensuales; y al establecer la union de los sexos atienden únicamente á la satisfaccion de las necesidades carnales, despreciando las del espíritu. Solo el matrimonio consigue este doble objeto: solo el matrimonio une los cuerpos de los esposos, enlazando á la vez sus almas en dulce y placentera armonía: solo el matrimonio puede constituir la familia, único punto en que el hombre goza de tranquila felicidad. Mas por lo mismo que es tan grande su mision y tan levantado su fin, son sus consecuencias muy trascendentales; y el hombre debe refle-

xionar gravemente y meditar con madurez ántes de dar un paso que tanta influencia puede ejercer en el decurso de su vida, y que si puede convertir su man-sion en manantial puro de envidiable dicha, puede asimismo hacer de ella un antro de infidelidades, de disgustos, de sinsabores y hasta de crímenes.

El alma del hombre y la de la mujer son esencialmente idénticas por naturaleza. Uno y otro sienten, piensan y quieren: uno y otro experimentan las mismas necesidades siendo también iguales los medios de que aquel y esta pueden valerse para darles satisfacción. Pero si en el fondo son idénticas varían en los detalles. En el hombre predominan sobre la sensibilidad la libertad y la inteligencia; y estas dos últimas facultades del alma se hallan en la mujer subordinadas á la primera. Piensa aquel con madurez y siente con templanza; ama esta con delirio y reflexiona con frivolidad. Muchos casos destruyen en verdad el principio general que acabamos de sentar: en cafés, paseos y teatros estamos viendo continuamente hombres degenerados que no piensan más que en el adorno de su cuerpo y en presentarse elegantes á los ojos de la sociedad, sin tomarse el trabajo de ocuparse, aun cuando no sea más que por mero pasatiempo, en cultivar alguna de las facultades de su alma. Mujeres hay, por el contrario, de espíritu levantado y varonil, que lo mismo en las artes bellas que en las útiles pueden sufrir con ventaja el parangón con los hombres más ilustres, entendidos y laboriosos. Pero estas no son más que verdaderas excepciones, que ridiculizan y denigran á los primeros y ensalzan y elevan á las segundas.

Más aun: el hombre y la mujer tienen alma, pero también tienen cuerpo: aquella reconoce necesidades, pero éste no se halla exento de ellas: la no satisfacción de las espirituales hace del hombre un imbecil, equiparándole á los brutos; la no satisfacción de los materiales estingue su vida y da con su cuerpo en el sepulcro. Es cierto que aquellas engrandecen y ennoblecen al hombre; pero también lo es que si las necesidades del alma son de naturaleza más elevada, son más apremiantes las del cuerpo, y unas y otras deben ser atendidas por el individuo antes de contraer el vínculo matrimonial y erigirse en jefe de familia.

Por otra parte el hombre y la mujer están destinados á vivir en sociedad con sus semejantes: este estado les proporciona ventajas indudables, pero les impone también deberes ineludibles y onerosas cargas. No pretendemos con esto decir que esas necesidades ficticias sean de naturaleza tan apremiante como las naturales, no: se puede apreciar, empero, cuan doloro-

so es descender de la posición social que se ha llegado á ocupar, al observar la multitud de suicidios que no reconoce otra causa que ese descenso.

Esta serie de consideraciones, que dejamos ligeramente apuntadas, deben ser tenidas en cuenta por el hombre antes de decidirse á consumir el enlace indisoluble. No se crea que es nuestro ánimo hacer de él una estatua insensible arrancándole el corazón ó haciéndoselo de mármol; lejos de nosotros tan absurda pretensión. Creemos sí que á la mujer puede bastarle querer con pasión, amar con delirio á la persona que escogió para consorte; pero esto no es suficiente cuando se trata del hombre. Este puede y debe querer á la persona que designó para su esposa, pero antes de contraer matrimonio debe pensar y reflexionar seriamente sobre las onerosas cargas, que en adelante gravitarán sobre sus hombros, y sobre los medios de que puede disponer para sobrellevarlas.

No siempre se han tenido en cuenta estos preceptos; no siempre se han seguido estos sanos consejos: en ciertas épocas y en ciertos períodos se han exagerado las necesidades morales y prescindido por completo de las materiales; y en otras, como en la actual, preocupan exclusivamente las sociales y materiales y se desprecian las del espíritu. Ambos sistemas son erróneos, y uno y otro se ven rechazados de consuno por la razón y por la historia.

No ha mucho era nuestra patria víctima del romanticismo, la educación de la mujer era insignificante, ya que no nula, y los ratos de ocio que le dejaban los quehaceres domésticos, los empleaba en la lectura de libros frívolos, que enardecían sus pasiones, exaltaban su imaginación y le hacían envidiar la suerte de alguna heroína, á quien el poeta rodeaba de cualidades sobrenaturales que seducían y cautivaban á la inocente é inesperta jóven. Concebía la dicha en ser desdichada, y si se presentaba á ella un hombre á quien sonriera algún tanto la fortuna, esta circunstancia era suficiente para que le mirase desde el primer momento con antipatía y hasta con odio, si quier estuviese adornado de cualidades recomendabilísimas. Más no toda clase de desgracias le eran igualmente simpáticas: miraba con indiferencia y aun con repugnancia las materiales; solo las del corazón le atraían y entusiasmaban: hubiera visto impasible morir de hambre á un mendigo, pero sus nervios experimentaban crispación violenta al leer el final del «Hernani» de Víctor Hugo. Al contraer matrimonio ambos cónyuges se ocupaban muy poco de las necesidades del cuerpo: «contigo pan y cebolla», se decían recíprocamente; y con base tan segura y cimiento tan sólido se unían

perpétuamente. En raudales de dicha y ríos de felicidad se bañan estasiados los primeros días; pero no tarda en presentarse con toda desnudez la espantosa realidad: aquellas necesidades materiales y groseras, que no há mucho despreciaban, exigen sin demora pronta satisfaccion. Necesitan pan y no le tienen, quieren ganarlo y no saben: la amargura desnuda sus semblantes, la desesperacion se apodera de sus almas, y necesita la mujer tener fuertemente arraigados en su corazon los sentimientos cristianos para no entregarse á la prostitucion con el objeto de no perecer de miseria.

De un extremo se ha pasado á otro: de un romanticismo novelesco á una vanidad despreciable y á un positivismo repugnante. Dominaba antes la locura de la pasion; hoy lo ciega todo el lujo y la ostentacion, Antes se prescindia de las necesidades del cuerpo, hoy se desdeñan las del alma. Una niña tierna, delicada y candorosa se entrega á un viejo decrepito y achacososo, que al unirse á ella no tiene mas objeto que satisfacer una pasion innoble ó hallar una hermana de caridad, que le asista en sus dolencias. Con espléndidos trajes y ricas joyas, con viajes deliciosos y pintorescas quintas de recreo, pretenden algunos seducir á su jóven esposa; pero si los teatros y las diversiones que le ofrece su marido con ahinco pueden distraerla algun tiempo é impedir que reflexione detenidamente sobre su situacion, ese aturdimiento no puede ser perpétuo. Llega un día, en que siente agitarse su corazon con violenta conmocion al distinguir á un hombre apuesto y elegante en uno de esos mismos sitios de recreo, á que la lleva afanosamente su marido: cae la venda de sus ojos, estudia su verdadera situacion, exhala su pecho un grito de dolor, la desesperacion transforma sus facciones y solo el vigor de una mártir puede impedir su perdicion y su deshonra.

Véanse las consecuencias que produce la inobservancia de los preceptos naturales: solo amoldándose á ellos puede el matrimonio proporcionar á los esposos concordia, paz y felicidad. La exageracion romántica y la positivista conducen al extremo opuesto, como tenemos demostrado; y en el sombrío cuadro de la falsa situacion que originan, se halla la infraccion de los deberes conyugales, el adulterio, en fin, que trae consigo como consecuencia precisa para el marido el ridículo, para la mujer la infamia y para los hijos la vergüenza.

BENITO DE ARABIO-TORRE.

ROMEO Y JULIETA.

Aquel odio de veinte años, inmortalizado por Shakespeare, y recientemente cantado por la música vaga de Gounod, empezaba á aplacarse. Las familias rivales seguian mirándose con desconfianza; los deudos, los amigos y los servidores de una y otra provocando ocasiones en que satisfacer la venganza heredada y transmitida: pero esto no era mas que la costumbre del sentimiento, no su fuerza. El sentimiento acerbo habia perdido la violenta actitud en el ánimo de Montecchio y de Capuletto: en ambos, con la fogosidad de los primeros años, se habia debilitado la vehemencia del rencor que los puso frente á frente: en ambos obraba la bienhechora idea de la benevolencia; en ambos se aguzaba el remordimiento de las víctimas que su áspera pasion haba causado. — Si el príncipe de Verona estaba resuelto á exterminar de raiz aquel odio infecundo, tan fecundo en desórdenes de calle y en duelos de familia, los jefes de las que tan implacablemente se aborrecian solo buscaban el pretexto decoroso que pide una pasion agonizante. Al deseo político de Escalus respondia el anhelo cordial de los rivales.

La providencia, — casualidad de los irreflexivos, — ó la casualidad, — providencia de los frívolos, — habia hecho coincidir con el desfallecimiento de aquel odio el nacimiento de un amor: ¿para generar el bien del mal? ¿para crear de lo contrario lo contrario? ¿para vencer la tiniebla con la luz? El mismo Shakespeare no ha podido averiguarlo. Se limita á presentar los hechos, y los hechos son contrarios al designio aparente de la casualidad-providencia ó de la providencia-casualidad. Una de las dos se arrepintió, y en el momento en que la benevolencia de Capuletto superaba su arraigada animosidad, y en el momento en que su enemigo se hacia accesible á sentimientos mas humanos, y en el punto de crisis, en el que acababa la religion de santificar el amor de Romeo y de Julieta, casualidad ó providencia, — una de las dos, — hizo que aquel odio renaciera, que el ansia de venganza y de exterminio se aumentara, que los Capuletti provocaran, hirieran y mataran á algunos deudos, amigos y servidores de Montecchio, y que los Montecchi respondieran á la herida con la herida, y á la muerte con la muerte de algunos de los servidores, de los amigos, de los deudos del osado Capuletto.

Este es el cuadro en que ha encerrado Shakespeare la historiã de los amantes de Verona.

¿Será el pensamiento fundamental de su tragedia un sarcasmo dirigido á la impasible providencia, ó una maldición á la casualidad entrometida? Ningun crítico se ha puesto á averiguarlo. Para mí, la consecuencia es indecisa: providencia si el portentoso trágico se propuso demostrar la libertad del hombre por la libertad en que está de crear el mal ó el bien, su ruina ó su ventura; casualidad, si solo intentó burlarse de la impotencia del hombre, cuando hace de su vida un monumento de pasiones que en el instante de lucidez de la conciencia, se derrumba, y lo anonada.

I.

Nacimiento, crecimiento, inflamación y estallido del amor de Julieta por Romeo, del amor de Romeo por Julieta, ese es el foco de la acción dramática.

Resentimientos, odio, separación forzosa, respeto filial, obediencia á las preocupaciones de familia, dificultades, imposibles, temores, angustias, lágrimas, sollozos, carcajadas, sarcasmos, ultrajes, violencias, colisiones, muerte, todo confluye hácia el foco, y lo hace mas vigoroso y mas intenso.

Así es tan poderoso, tan vehemente, tan *uno* el interés que inspira la sencilla acción.

Desde el coloquio indiferente de los criados de Capuletto hasta la intervención incidental del príncipe; desde las provocaciones burlescas de Mercutio hasta la violencia inflamable de Tibaldo, desde las zozobras de Julieta hasta la charla inagotable de su nodriza; desde el exceso de pasión de Romeo hasta el exceso de reflexión de Benvolio, palabras, sentimientos, actos, todo se dirige rectamente, sin episodios, sin distracción, hácia el fin que el poeta se propone.

El amor oponiéndose al odio; el odio oponiéndose al amor, esa es la acción: es eminentemente *una* porque es eminentemente sencilla: pero en esta unidad ¡qué variedad! en la sencillez ¡cuánta complicación!

El amor de Julieta y de Romeo, fué, como el iris para la atmósfera irritada, debía ser el símbolo de paz de aquellas dos familias, que, á pesar de su fuerza, menos fuerte que la agonía de aquel odio moribundo: como los héroes de Virgilio, — *muramur et in media arma ruamur*, — antes se apercibía á la muerte que al combate: como el Cid, vencía después de morir; pero vencía muriendo.

De esta lucha de dos pasiones, — regresando la una, la otra progresando, — se engendran las fuerzas generales, los caracteres, los choques, los contrastes que las animan, que las inflaman, que las desbordan—

Los obstáculos que el odio pone, son impulsos para el amor: la benevolencia que este suspira, es aguijón estimulante para aquel. Cuanto mas los separa el rencor de sus familias, mas se acercan los amantes: cuanto mas blando y mas humano hace á Romeo su desposorio, mas se escita el bilioso valor de Tibaldo: la muerte de éste exaspera tanto mas el odio de Capuletto, cuanto mas vivamente habia anhelado su extinción: el amor de Julieta traspone el límite de sentimiento y se exalta á frenética pasión en el momento en que la acción del odio destierra á su amante de Verona: el moderado París, solo en el instante de apogeo de su amor, odia á Romeo; cuando una misma suprema aspiración los pone en el cementerio frente á frente.

Así, de la unidad capital y de la sencillez predominante de la acción dramática, nace la variedad de caracteres, la complicación de sus manifestaciones, la conjunción de sentimientos opuestos, la serie que los liga y que los hace un todo. Del fondo tenebroso de este cuadro de horrores y de sangre, se eleva fulgurando, *el primer término*; el amor, hasta en la muerte, de Romeo y Julieta.

II.

Así como todas las acciones confluyen en la acción final, así coinciden todos los caracteres en el carácter indeciso de Romeo, y en el vehemente y afirmativo de Julieta.

Benvolio, reflexivo y melancólico, es individualización de un aspecto de Romeo: el estado psicológico en que éste yace al principio de la acción, está personificado vigorosamente en la indiferencia sarcástica de Mercutio. Ahora bien, la melancolía, — que lo hace afectuoso; — la reflexión — que lo hace contenido, — unidas á la concentración moral, producto de un amor desgraciado, que prepara la vehemente efusión de un amor feliz, esas son las manifestaciones cardinales del carácter de Romeo.

El ímpetu y la tenacidad, distintivos de Capuletto, de su mujer y su sobrino, forman, aplicados á un sentimiento opuesto, la fogosa energía de Julieta. La violencia y la perseverancia de aquellos en las resoluciones de su odio, caracterizan en ella las determinaciones de su amor; uno mismo es el origen de la llama; pero en ellos quema; y en ella ilumina.

En Shakespeare, como en la vida, esta aproximación de caracteres, esta generación de uno completo por varios incompletos, esta creación de una personalidad afirmativa con elementos dispersos de personalidades negativas, es frecuente.

¿La produce la adivinación de la inspiración, ó es resultado de un trabajo sistemático del entendimiento? Este problema provocativo, por cuyo lado pasan sin detenerse los críticos y los biógrafos del trágico, puede y debe resolverse afirmativa y negativamente á un mismo tiempo: con la afirmación, porque eso que se ha llamado inspiración, ni es visión luminosa de un momento que anula el tiempo anterior y el posterior, ni supremacía habitual de una fuerza sobre otras fuerzas del espíritu, sino iluminación por la facultad iluminante del trabajo de las otras facultades: con la negación, porque el trabajo sistemático del entendimiento va á la afirmación positiva, al conocimiento, no á la aproximación de la verdad: en uno y otro caso se emplean todas las fuerzas: pero en el uno con un fin y el predominio final de una fuerza, y en el otro con otro fin y la prepotencia de otra fuerza: por aquel camino se va á la *realidad*, por el otro se llega á la *verdad*.

Cuando Shakespeare forma varios caracteres de uno solo, uno de varios, y hace de la parte un todo completo; y del todo, una afirmación decisiva que no se encuentra en las partes dispersas, el autor de Hamlet retrata la realidad, y acaso presiente la verdad; pero ni llega á ella ni expone un axioma de biología moral. Cuando deriva acciones totalmente diversas, de caracteres semejantes; afectos distintos de sentimientos paralelos, ni hace de la contradicción una ley ni afirma que sean una verdad constante estos contrastes. Con todas las fuerzas de su *genio*, es decir, con la unión en un fin de todas las fuerzas de su inteligencia y de todos los esfuerzos anteriores, pinta, retrata, reproduce la realidad que ha visto y observado.

Esto es lo que ha hecho en muchas de sus obras, esto es lo que hace en la presentación de los caracteres de *Romeo y Julieta*.

Indeciso el uno, definitivo el otro, ambos son lo que debieron ser para producir la acción extrema. Sin la enérgica vehemencia de Julieta, que adopta una resolución heroica aun antes de prever sus posibles consecuencias; sin la indecisión y la concentración de Romeo, (que obedeciendo á la una, á nada se resuelve, y obedeciendo á la otra, se abandona á su solitaria desesperación), hubiera sido imposible la catástrofe. Desde el momento en que Romeo se presenta abismado en la íntima contemplación de la belleza esquiva que codicia; desde que se nota en él aquella preponderancia del sentimiento, á cuyo estímulo acerbo se aleja del centro de la vida real: cuando se le ve divagando de la tristeza de su dolor á la áspera ironía de su despecho, y de esta concentración de un sentimiento contrariado, pasa inopinadamente á la expansión

ansiosa de un sentimiento compartido, y se observa la pasividad en que lo sumen los contratiempos de su pasión, y se compadece la tenacidad de su memoria que, aun en medio de los transportes celestiales del deleite, le recuerda el peligro que hay en la tardanza y lo arranca de los brazos de Julieta, se presenta el término inevitable de aquel carácter incompleto, completo, sin embargo, dentro de los límites de acción en que lo encierra la indomable energía de la pasión.

Sensibilidad enfermiza, eso es Romeo. Entre él, Mercurio y Benvolio, hubieran formado un hombre entero. La delicadeza de su sentimiento hubiera suavizado la indiferencia satírica del uno y vencido el escepticismo por postración del otro: hubiera recibido la resolución del carácter de Mercurio, y elevado á afirmación voluntaria la facultad de reflexión, puramente espontánea en Benvolio.

Un hombre, así creado por sí mismo, no hubiera sido el amante de Verona: prueba de la poderosa intuición de Shakespeare, es el haberlo adivinado, creando un carácter dentro de una esfera de la vida moral, no un hombre total, producto de la coincidencia voluntaria de todas las fuerzas de su alma en un todo determinado. Romeo, para ser Romeo, necesitaba ser una negación. Por esto le puso el poeta en un estado de pasividad con que se anuncia, y escoge el momento de crisis psicológica de donde parte.

Los críticos de Shakespeare no han querido penetrar en la profundidad de este accidente, decisivo en las acciones de su héroe, y han censurado las alusiones que se hacen en el drama al desden de Rosalina y el abatimiento que produce en el amante de Julieta. Esta presencia nominal de Rosalina es, sin embargo, determinación del carácter de Romeo. Una pasión desgraciada no es posible sino en estado de pasión, cuando el sentimiento, hambriento de ideal, intenta realizarle y realizarle en cualquier objeto. El engaño (lo que torpemente se llama *desengaño*) postra la actividad saludable del sentimiento; pero aviva la actividad enfermiza de la pasión. Persistiendo en el objeto doloroso, aniquila: transmitiéndose á otro objeto, y compartida, si las circunstancias le favorecen, se contiene; si la contrarian, se precipita. Este es el período de Romeo: amante desgraciado de Rosalina, se aniquila: amante feliz de Julieta, se hubiera calmado su sentimiento, á no haberlo desbordado el obstáculo de las circunstancias. Sin Rosalina, Romeo hubiera sido un hombre de sentimiento, con ella, es lo que es, un corazón enfermo, una imaginación exacerbada, una pasión viviente.

III.

¿Por qué, estando en distintas circunstancias, en otro estado moral, en completa salud de sentimiento, llega Julieta al mismo precipicio que su amante?

Shakespeare lo dice al retratarle: por qué desde los primeros momentos de su vida fué tan expansivo su corazón y tan impetuosa su voluntad, y tan obedientes uno á otro, que inmediatamente despues de movido el corazón ó determinada la voluntad, ambos se precipitaban en direccion al objeto estimulante.

El admirable relato con que, por boca de la nodriza de Julieta, retrata Shakespeare á su protagonista, pinta gráficamente esta primera cualidad de la vehementemente enamorada.

«La nodriza—En cualquier dia del año en que llegue la tarde del primero de agosto, Julieta tendrá catorce años: Susana y ella,—Dios bendiga las almas cristianas!—, eran de la misma edad.— Susana está con Dios: era una hija demasiado buena para mí. Pero, como decia, en la tarde del primero de agosto, Julieta tendrá sus catorce años: los tendrá, seguro; me acuerdo perfectamente. Hace hoy once años del temblor de tierra, y ya ella estaba destetada. Nunca lo olvidaré: de todos los dias del año, es ese dia; recuerdo perfectamente, porque en aquel dia me froté los pezones con ajenjo: yo estaba sentada, cara al sol, recostada contra el palomar: el señor y vos estabais en Mantua.—¡Oh, tengo buena memoria!—Y, como os decia, en cuanto ella probó el ajenjo con que habia frotado los pechos, y lo encontró amargo, la locuela se enojó y riñó con los pezones. En aquel momento tembló el palomar, y yo tambien. ¡Oh! yo os juro que no hubo necesidad de decirme que corriera!... y desde aquella época, hace hoy once años. Porque ya entonces ella podia sostenerse en pié y andar sola: sí, es verdad que podia correr y girar al rededor, balanceándose sobre sus piernecitas; y en efecto, en la vispera de aquel dia fué cuando ella se cayó y se rompió la frente, y entonces, mi marido... (Dios esté con su alma; era un alegre cuerpo), levantó á la niña. ¡Ah! ¡Bueno! dijo él, *¡te dejas caer de cara! cuando tengas mas alma te caerás de espalda. ¿No es eso Julia? Y, ¡por la Virgen! la diablilla dejó en seguida de gritar, y dijo: Sí. Ved como una palabra dicha en chanza y riendo, se hace hoy una verdad. ¡Oh! aseguro que aunque viva mil años, no lo olvidaré nunca: ¿No es eso Julia? dijo mi marido, é inmediatamente se apaciguó la mocosuela, y dijo: Sí.»*

Esa fácil concepcion de la posibilidad de todos sus

deseos: esa enérgica afirmacion, ese ¡sí! forman todo el carácter de Julieta.

El mundo la hubiera domeñado, las luchas de la vida cansado su energia, el encuentro de lo imposible moderado su impulso primitivo de la pasion á la accion, y la Julieta del drama y la leyenda hubiera sido inverosímil.

Para conservarla en todo el vigor de sus primeras fuerzas, Shakespeare la presenta en el *medio* social y moral que convenia.

Catorce años; belleza corporal; viva aspiracion á lo bello; reclusion dilatada dentro de su casa y de sí misma; vehemencia de sentimientos, por nada ni por nadie contrariada; violencia de deseos, contenida en el círculo constrictor de afectos habituales; el estímulo mal-sano de una confidente fácil é indiscreta; el ejemplo peligroso del carácter apasionado de su padre; el cariño sin cuidado de su madre, tal es el conjunto de antecedentes de que se presenta rodeada la amante de Romeo.

Lo ve, y lo ama. Solo en la naturaleza se encuentra la espontaneidad de movimiento que impulsa á Julieta hácia su amado. Solo ella conserva el tipo intacto de aquel candor de sentimiento, de aquella fácil pasion, de aquella sinceridad, aun á sus propios ojos sorprendente. Solo ella, la no falaz naturaleza, aquel voluntario obedecer á la voz interior: «¡oh Romeo, Romeo! ¿por qué eres tú Romeo? Renuncia á tus padres, abjura tu apellido, ó si lo prefieres jura ser mi amante, y dejo de ser una Capuletto!!...» Sin el velo de tinieblas que cubre mi semblante, verias el fuego del pudor que inflama mis mejillas al recordar el secreto que me has oido confiar á la noche...» «Sí, quisiera, quisiera negar la confesion que se me ha escapado. Pero léjos de mí esos inútiles desvíos. ¿Me amas? Sé que vas á responder Sí, y recibiré tu confesion con gozo... Pero no hagas juramentos; no te impedirian ser pérfido...» «Querido Romeo: si no me amas, decláralo con buena fé. Tal vez te parezca que me he rendido demasiado fácilmente: pues bien, me es fácil tomar un aire mas severo, y responderte *No*, si te agrada mas esta forma: de otro modo, no retractaré mi confesion por todo el universo.»

Esto era mas de lo que Romeo necesitaba para enloquecer de amor. Habia perdido su tiempo y su reposo pidiendo cariño á un corazón arisco, y se le ofrecia un corazón sencillo, se le entregaba un alma apasionada, se le abandonaba una vida. Quedó formado el pacto: Julieta y Romeo serán uno en dos, durante y despues de la existencia.

Así les pareció tan bella y tan amable aquella noche-

IV.

Y era, sin embargo, la primera y la última de aquella felicidad sin agonías.—Como la impasible fortuna de Allighieri (*Divina Comedia—Purgatorio*) sigue impulsando imperturbablemente la rueda del Destino, sorda á reclamaciones y quejidos, aquella noche celestial de los amantes conocia ya el porvenir de aquel amor.—Después de ella, otra noche de deleites angustiosos, y después, la muerte.—¿Destino, fatalidad ó providencia?—Fray Lorenzo, carácter soberano entre todos los que intervienen en la acción, personificación grandiosa del optimismo racional, tiene para esa pregunta esta respuesta.

«La tierra es la madre y la tumba de la naturaleza. Vemos brotar de su seno una multitud de producciones diversas, hijas numerosas de su fecundidad. ¡Oh! ¡qué poder reside en las plantas, en las yerbas y en las piedras!... En todo lo que vive y crece sobre la tierra, nada hay tan vil que no ofrezca algún bien, nada tan bueno, tan perfecto, que, separado de su uso útil no degenerare de su naturaleza primitiva y no se convierta en mal. A veces, su misma virtud se convierte en vicio, cuando es mal aplicada, y á veces, el vicio se ennoblece con actos de virtud. En el cáliz de esta florecilla hace la ponzoña su mansion, y encuentra la medicina su poder: si se la huele, regocija los sentidos; si se la gusta, mata los sentidos y el corazón. Así en el seno del hombre campean dos enemigos siempre en guerra; la gracia y la voluntad rebelde. Desde que la parte perversa domina y sobrepuja, la muerte devora igualmente el seno del hombre ó de la planta.» Cosa perfecta, separada de su uso útil; virtud mal aplicada; florecilla medicinal convertida en venenosa por la perversidad del odio, el amor de Julieta y de Romeo no estaba distante de la muerte.

Ni Destino, ni Fatalidad, ni Providencia: ley de vida universal, eso es la catástrofe de los amantes de Verona, tal cual la presenta Shakespeare.

Considerada bajo este punto de vista, deja de ser una acción para ser una lección. Por eso es tan hondo el interés que inspira, y por eso, á pesar de sus irregularidades, será eternamente leída y admirada.—El hombre individual no aprenderá nada, los Romeo de todos los tiempos seguirán siendo Romeos, Julietas vehementemente apasionadas las Julietas, implacables los odios que se arraiguen profundamente en nuestro corazón, irresistible el amor que llegue á pasión irreflexiva desde el apacible sentimiento de la benevolencia mútua: pero la pasión desbordada que se detiene en el

borde del abismo; el odio encarnizado que al saborear sus ásperos deleites, piense en sus efectos; la Julieta que aun no se haya precipitado, el Romeo que aun esté á tiempo para no ser débil, y sobre todo, el hombre universal, la humanidad verán enérgicamente retratados los rasgos característicos, los síntomas funestos de esas enfermedades peligrosas que llama *pasiones* la vulgaridad profunda.

El que se acerque al principio caerá en él; el que lo siga, tal vez se detendrá, y los propensos al abismo, con la tragedia de Shakespeare en la mano y auscultando con atención su corazón, meditarán largamente, y llorarán.

Meditar es mofarse benévolamente de las imperfecciones propias: llorar es arrepentirse; ante la razón, como ante la religión, arrepentirse es salvarse; salvarse es ponerse la conciencia delante de los ojos.

EUGENIO M. HOSTOS.

EN UN ALBUM.

Torna, lira, á mis manos
Torna festiva;
Porque quiero templarte
Con seguidillas,
No haya tristeza,
Que esa fruta empalaga,
Sino indigesta.

Para estar muy alegre
Sé yo un remedio;
Remedio que no cuesta
Mucho dinero.
No es desabrido;
La voluntad le vende;
Se llama... olvido!

Olvidémoslo todo,
Lira querida,
Olvidemos el mundo
Con sus mentiras;
Los desengaños,
Las ricas ilusiones
Y los quebrantos.

Un instante olvidemos
Los regocijos,
La patria, las mugeres,
Los amoríos.
Mas ¡ay! nó, lira,
Nunca al olvido demos,
Nunca á mi Luisa.

Estas humildes trovas,
Lira del alma,
A una muger, á un ángel
Van dedicadas,
Y las mugeres
A los hombres que olvidan
Nunca los quieren.

—
¿Verdad, niña adorada,
Gentil morena,
Ramito de claveles,
Tierna violeta,
Rayo de luna,
Lacerito del alba,
Cielo sin bruma:

—
¿Verdad que las mugeres
Odan al hombre,
Cuando olvida el objeto
De sus amores?
¿Que sí replicas;
Por eso yo no olvido
Nunca á mi Luisa.

—
Cómo olvidarla nunca;
Cómo olvidarla,
Si la llevo en el pecho
Siempre grabada?
Como ay! amiga,
Si es mi aliento, mi sangre;
Toda mi vida?

—
Niña, si tú la vieras
Tan bella y pura,
La amaras tiernamente
Sin duda alguna.
Porque no es dado
Mirarla, sin decirle:
«Luisa te amo!»

—
Yo se lo he dicho, amiga,
Cien y cien veces;
Mas ella no me escucha,
Pues no me quiere.
¡Ay desgraciado!
Amar, y amar constante,
Sin ser amado!

—
Mas dispensa, querida,
Si con mis lágrimas,
A pesar de mi empeño,

Mancho estas páginas,
Pues á mi Luisa
No puedo recordarla
Con alegría.

—
Perdona, ángel risueño,
Luz de mis ojos,
Si elogio tus encantos,
Pensando en otros
¿Cómo no hacerlo,
Si ellos son los que inspiran
Mi pobre plectro!

—
Niña, niña del alma.
Tierno querube,
Mañanita risueña,
Zéfiro dulce,
Flor sin espinas,
Gotita de rocío,
Fuente argentina:

—
En un ligero instante
De amargo enfado,
Te prometí orgulloso
Festivo un canto,
Mas ya no puedo;
Porque estoy abatido
Con mis recuerdos.

—
Adios! pues, tierna amiga!
Nunca te burles
Del llanto que infantiles
Mis ojos fluyen;
Porque las lágrimas
Que derrama un amante
Son sacrosantas.

—
Adios!... si por acaso
Ves á mi Luisa,
Dile que yo la adoro
Con fé muy viva
¿Que me ame ella,
Pues, sin su amor, el mundo
Me desespera.

—
Que seré, si lo exige,
Su fiel vasallo,
Su siervo mas rendido...
Su humilde esclavo.
Mas ¡por los cielos!
Ruégale... que me mire
Con ojos tiernos!

M.

Barcelona 1867.

PARTE OFICIAL.

MINISTERIO DE ULTRAMAR.

REAL DECRETO.

En vista de las razones que me ha expuesto el ministro de Ultramar, y de acuerdo con el Consejo de ministros,

Vengo en decretar lo siguiente:

Artículo 1.º Los gastos ordinarios del servicio del Estado en la isla de Puerto-Rico para el año que empezará en 1.º de julio de 1867 y terminará en fin de junio de 1868, se presuponen en 6.096,472 escudos, distribuidos por secciones, capítulos y artículos, según el estado letra A.

Art. 2.º La cantidad á que se refiere el artículo anterior corresponderá á los conceptos siguientes:

Gasto líquido por obligaciones ordinarias de la isla de Puerto-Rico.	4.685,658	
Premios á los jugadores á la lotería.	1.098.000	
		5.783,658
<i>Aumento por resultados de presupuestos cerrados.</i>		
Para satisfacer.	214,304	
Para formalizar pagos hechos con anteriores ingresos por operaciones del Tesoro.	98,510	
		312,814
Total.		6.096.472

Art. 3.º Los ingresos para cubrir las obligaciones del Estado en la misma isla de Puerto-Rico durante el expresado año, se calcula en la cantidad de escudos 6 790,970, según el pormenor de secciones, capítulos y artículos que aparece del estado letra B y por los conceptos siguientes:

Líquido ingreso por las rentas y recursos de carácter permanente.	5.682,970	
Ingresos destinados al pago de premios á los jugadores de la lotería.	1.098,000	
		6.780,970
Ingresos por el producto en venta de los solares de la Marina.	10,000	
Total.		6.790,970

Art. 4.º Los gastos extraordinarios durante el mismo período destinados á nueva construcción y reparaciones que se presuponen en la cantidad de 271,108 escudos, distribuidos en servicios de Gracia y Justicia, Guerra, Hacienda, Gobernación y Fomento, según aparece del estado marcado letra C. Para estos mismos servicios se declaran permanentes los créditos del presupuesto extraordinario de 1866-67 con los que se le agregaron en la parte de que no se hubiese hecho uso durante su ejercicio, y que se invertirá en obras pendientes de ejecución aprobadas por reales órdenes ó debidamente autorizadas.

Art. 5.º De los 694,498 escudos en que el ingreso calculado según el art. 3.º supera á los gastos ordinarios presupuestos y de los 98,510 escudos importe de los créditos consignados para formalizaciones de pagos hechos, que son un aumento á este sobrante y dan por consiguiente un total disponible de 793,008 escudos, se aplicarán 271,108 escudos á cubrir las obligaciones incluidas en el presupuesto extraordinario, y el resto de 521,900 escudos se destinará á las atenciones generales del Estado en la forma que el gobierno determine con arreglo á las leyes de presupuesto de la Península y en Ultramar.

Art. 6.º El ministro de Ultramar, dentro de los créditos señalados á cada capítulo del presupuesto ordinario y extraordinario de gastos, podrá hacer las transferencias de las cantidades remanentes de uno á varios artículos cuando sea

necesario y alcance para cubrir el déficit de lo asignado en otros artículos del mismo capítulo.

Dado en Palacio á diez y ocho de junio de mil ochocientos sesenta y siete.—Está rubricado de la real mano.

El ministro de Ultramar, Carlos Marfori.

La *Gaceta* del 19 publica, el real decreto siguiente:

ESPOSICION Á S. M.

Señora: El estímulo que de antiguo han concedido las disposiciones vigentes en las provincias de Ultramar á los empleados en las Aduanas para prevenir y descubrir el fraude queda actualmente anulado á consecuencia de diferentes medidas que en los últimos años inspiró sin duda el deseo de aumentar la renta y de regularizar el premio y recompensa de aquellos á quienes está encomendada su inmediata administración, y los actos previos de su ingreso en las arcas públicas; medidas que si dieron por el pronto aparentes buenos resultados, al fin destruyen por su raíz y por su base la razón que las determinó, y sin alentar el celo consagran en la práctica igualdad de provecho donde no existe la igualdad de merecimientos,

La participación de que hoy gozan los funcionarios públicos llamados á intervenir en los despachos para cobrar ciertas sumas procedentes de los comisos, recargos y multas declarados é impuestos con el fin de tener una sanción penal contra las infracciones de las leyes arancelarias, no es el galardón de una conducta buena; es simplemente una obsequio concedida á todos, y que alcanza por lo tanto lo mismo al entendido y al probo, que al ignorante y al que descuida el cumplimiento de sus deberes por negligencia ó mala fé.

Además, disfrutando cuantos intervienen genéricamente por razón de su cargo en las operaciones del despacho y reconocimiento de mercancías del comiso ó multa que se declara ó se impone en castigo de la infracción que cualquiera de ellos descubre, solo tienen opción á recibir por este concepto en cada trimestre una suma que no ha de exceder nunca de aquella que se les abona por el sueldo y sobresueldo de sus empleos y destinos. Básteles, pues, para alcanzar este máximo en alguna provincia como la de Cuba, y en algunas aduanas como la de la Habana, la intención descubierta y castigada una vez de cometer un fraude que estorbó la casualidad, ó que fué perseguido por ajeno impulso, y penado merced tal vez á siniestros fines, hipócritas apariencias, y siempre á un acto para el cual en nada contribuyó quien se beneficia de sus efectos.

Reducida la fiscalización, sin mas aliciente, á estos estrechos límites, con perjuicio de la moral y de los intereses del Tesoro, es llano que el objeto de la recompensa no se logra con el modo actual de distribuirla.

A prevenir tamaño mal, á evitar sus consecuencias y convertir de nuevo en premio para el buen empleado lo que ha venido á ser utilidad colectiva, tiende la reforma que propone el ministro que suscribe.

En ella se consigna la participación de las penas pecuniarias como un premio directo al funcionario que con su celo y pericia descubre el fraude; se le concede esta recompensa sin limitación en su cuantía; se fija la proporción en que debe consistir para no perjudicar al Tesoro en el percibo de los haberes á que le dá derecho la vigente legislación; y en una palabra, restablecido los principios de equidad y conveniencia que sirvieron de norma para acordar la concesión de tales ventajas, se conciertan y acuerdan mejor con su justo reparto, y llenan mas cumplidamente el objeto primordial de haberlas tenido siempre como indispensables para escitar el buen comportamiento de los empleados de tan productiva renta.

Estas son las consideraciones, por las que el ministro que suscribe tiene la honra de someter á la aprobación de V. M. el siguiente proyecto de decreto.

San Ildefonso 28 de Julio de 1867.—Señora.—A. L. R. P. de V. M.—Carlos Marfori.

En vista de las razones que me ha expuesto el ministro de Ultramar,

Vengo en decretar lo siguiente:

Artículo 1.º Los empleados de las aduanas de las provincias de Ultramar tendrán derecho á la participacion del 25 por 100 del valor de los comisos y de las multas que se impongan por razon de fraudes descubiertos ó por infracciones de la legislacion arancelaria.

Art. 2.º Si alguna de las penas pecuniarias á que se refiere el artículo precedente fuese impuesta en virtud de denuncia, será renumerado el denunciador con el 25 por 100 del valor del comiso y multa, ó de la multa sola segun el caso.

Art. 3.º El 25 por 100 que fija el art. 1.º lo percibirán únicamente aquel ó aquellos empleados que por razon de su cargo, y segun el orden de distribucion de trabajos dentro de cada aduana, intervengan en el reconocimiento de las mercancías, causa de la pena, y descubran el fraude. La distribucion, cuando haya mas de un partícipe, se hará á prorrata del sueldo y sobresueldo que cada uno disfrute.

Art. 4.º Si en los segundos reconocimientos ó despues de reconocido algun bulto tuviese el administrador la presuncion de que se habia cometido fraude, ó si algun funcionario de la administracion ó particular lo denunciase, se practicará un nuevo reconocimiento; y en el caso de resultar cierta la presuncion ó la denuncia, sin perjuicio de los procedimientos á que haya lugar contra los empleados que reconocieron la primera vez, se abonará íntegro el 25 por 100 á los que hayan dado ocasion de descubrir el fraude, con mas el 20 por 100 que les corresponda como denunciadores. A los que no sean funcionarios públicos solo se abonará el 20 por 100.

Art. 5.º Serán escludidos siempre de toda participacion los empleados que no intervengan en los reconocimientos de una manera inmediata por razon de su cargo y con arreglo á instrucciones, cualquiera que sea su posicion en la aduana; y para que tengan opcion á ella el administrador, contador ó inspector, en uso del derecho que les asiste de intervenir en los aforos, habrá de constar de una manera formal y fehaciente su directa é inmediata intervencion.

Art. 6.º No podrá tenerse participacion sino en las multas que la instruccion vigente de aduanas impone por razon de declaraciones fraudulentas ó de actos penados como indicadores del propósito de fraude, incluyéndose en ellas el 16 por 100 impuesto por razon de falta de expresion y determinacion de las declaraciones, y esceptuándose por lo tanto aquellas que solo se dirijan á corregir informalidades de la documentacion:

Art. 7.º Para que se abone el 20 por 100 que destina el art. 2.º á los denunciadores será necesario que la denuncia conste por escrito. Al efecto el funcionario á quien se haga estenderá en el acto una diligencia por duplicado en que se espese el hecho con todas sus circunstancias, y la hora y día en que se hace la denuncia, y cuyo documento en pliego cerrado se dirigirá inmediatamente al director general de administracion en la isla de Cuba, ó al intendente en las de Puerto-Rico y Filipinas, y á la autoridad superior gubernativa del punto en que radique la aduana, á quien será presentado el denunciador por dicho funcionario para que en todo tiempo pueda identificarse su personalidad. En caso de grande urgencia podrá aplazarse la reduccion de la diligencia y la presentacion; pero en su lugar habrá de noticiarse la denuncia á las autoridades referidas por medio de una comunicacion debidamente firmada en que aquella se haga constar, con designacion de sus autores y la hora en que se hizo.

Art. 8.º La liquidacion y pago de la participacion en las multas, se hará por la contaduría de la aduana tan luego como resulten aprobadas por la autoridad competente, anotándose en un libro que deberá llevarse al efecto, en que se haga constar además la conformidad de los interesados y

el recibo de la parte que les haya correspondido. La entrega al denunciador habrá de verificarse á presencia del que recibió la denuncia; y si este se hallare ausente, ante el funcionario que le haya sustituido en su puesto; pero para este caso deberá estar competentemente instruido el sustituto á fin de poder espresar bajo su firma *que á su fecha fue satisfecho el mismo denunciador en propia mano*. En los casos de comisos, como la participacion deberá ajustarse al rendimiento líquido de la venta de los efectos decomisados, se hará la liquidacion y entregas cuando concluida aquella sea conocido su producto.

Art. 9.º Se prohíbe toda asociacion entre los empleados para la distribucion de las utilidades por los conceptos á que se refiere este decreto; y si realizada clandestinamente se descubriera ó hubiese sospechas fundadas de que exista, perderán los asociados el derecho á las cantidades que constituyan la suma de participacion no entregada; serán separados de sus destinos, sometidos en su caso y lugar al procedimiento criminal que corresponda.

Art. 10. Los gobernadores superiores civiles, como primeras autoridades de Hacienda en las provincias de Ultramar; el director general de Administracion de la isla de Cuba y los intendentes de Hacienda pública en Puerto-Rico y Filipinas, dictarán las reglas oportunas para la ejecucion del presente decreto, y vigilarán su exacto cumplimiento, castigando y dando cuenta inmediatamente al ministro de Ultramar de cualquiera infraccion que de él advirtieren.

Art. 11. Quedan derogadas todas las disposiciones que se opongan á las contenidas en los artículos precedentes.

Dado en San Ildefonso á ventiocho de Julio de mil ochocientos sesenta y siete.—Está rubricado de la real mano.—El ministro de Ultramar, Cárlos Marfori.

CRÓNICA DE LA QUINCENA.

POLITICA ESTRANJERA.

La entrevista de Salzburgo ha conmovido á Europa y sigue preocupando á los hombres de Estado. Cuando al simple anuncio de la visita de dos soberanos la opinion pública se conmueve y la prensa se ocupa de semejante acontecimiento con insistencia, un día y otro día, se pone de manifiesto, ya que no la gravedad del hecho, puesto que puede hallarse destituido de ella, cuando menos la del estado de Europa.

No podemos formarnos ilusiones. Recordemos los últimos acontecimientos.

Francia ha estado á punto de romper las hostilidades con Prusia, de enviar sus legiones á los campos de batalla por la cuestion del Luxemburgo. La intervencion de la diplomacia y la reunion de la conferencia de Lóndres pudo conjurar la tempestad. ¿La catástrofe se evitó ó se aplazó? Esta es la cuestion. Para que el peligro desapareciese y la inquietud general hiciese puesto á la confianza, era preciso que ambos gobiernos obrasen con mucha prudencia y que la prensa secundase el movimiento pacífico. Por desgracia no ha sucedido así. ¿Quién ha olvidado los artículos de los periódicos prusianos en los cuales se amenazaba á Francia, (se heria su amor propio? El lenguaje ha cambiado; pero no podemos asegurar que este cambio sea real: tal vez no sea otra cosa que una maniobra hábil.

Prusia: espuesta la situacion de Francia poco nos resta que añadir para comprender la de Prusia. Esta potencia no se da mucha prisa en cumplir la parte del tratado de Praga

que se refiere á la cuestion del Schleswig. Además, se abrigan serias dudas sobre el cumplimiento del citado tratado, y se teme que la union de la Alemania del Sud con la del Norte entre en los proyectos M. de Bismark.

Austria: La situacion de esta potencia es escepcional. Austria batida en los campos de Sadowa, sin posesiones en Italia, tiene fuerzas suficientes para imponer respeto al vencedor. El gobierno de Viena ha llevado á cabo su reconciliacion con Hungría y ha emprendido una política en la cual hallará vigor. Tal vez la derrota de Sadowa haya sido mas útil para Viena que no lo hubiera sido el triunfo, puesto que desastres semejantes abren los ojos y demuestran los errores, los inconvenientes de un sistema. La fuerza de las naciones no reside en sus ejércitos, y en esto diferimos completamente de los que opinan que un estado tanto mas poderoso es cuanto mayor número de bayonetas tiene. La fuerza, el poder, está en el desarrollo de la industria, en el amor al trabajo, en la instruccion, en la union perfecta entre el pueblo y el gobierno. Las naciones que se hallan en estas circunstancias pueden hacer frente al enemigo, porque en el momento decisivo encuentran batallones. Jamás nos cansaremos de citar el ejemplo de los Estados-Unidos. ¿Hay allí un numeroso ejército? No: y porqué el ejército de los Estados-Unidos es insignificante comparado con su poblacion, ¿habrá quien se atreva á asegurar que los Estados-Unidos son una nacion débil?

El Austria puede reponerse de sus derrotas siguiendo una marcha opuesta á la seguida antes de Solferino y Sadowa. La coronacion de Francisco José, rey de Hungría, ha sido para su política un triunfo mas brillante que la batalla de Sadowa para los prusianos. Los triunfos estables, duraderos, son los que acercan y unen al pueblo y al gobierno. Austria no ha mostrado grandes deseos de tomar el desquite de la última campaña. Su posicion, como hemos dicho, es escepcional, puesto que en caso de una ruptura de hostilidades entre Francia y Prusia, puede colocarse al lado de la primera ó permanecer neutral. Se comprende que en cuanto se anunció la entrevista de Salzburgo se hablara de una alianza entre los gobiernos de París y Viena, y tambien se explica el lenguaje de algunos diarios austríacos que desaprobaron la política de aventuras.

Italia: esta potencia debe decidirse entre Francia y Prusia. Dícese, pero esta noticia puede ser un rumor, que el gobierno de Berlin le ha ofrecido Roma. Los lazos de la gratitud la unen á Francia, pero Prusia puede hacerla vacilar por mas que no sea muy simpática al gobierno de Florencia la alianza de Prusia y Rusia.

Las relaciones entre los gobiernos de Italia y Francia se habian puesto muy tirantes con motivo del incidente Dumont. Gracias á las explicaciones que mediaron, el señor Nigra ha vuelto á París, pero se ha publicado una carta del ministro de la guerra al coronel de los zuavos pontificios que tal vez renueve el conflicto. El documento es demasiado importante para que no lo insertemos íntegro. Dice así:

«París 21 de junio de 1867.—Mi querido coronel: Tengo demasiado fija la atencion en la legion romana para ignorar los graves hechos que de algun tiempo á esta parte se están realizando. ¿Cómo explicar esas deserciones no ya individuales sino colectivas que amenazan reducir á la nada á esa legion? Los soldados de ella nada tienen que envidiar á las tropas de la madre patria; los mandan oficiales franceses que ocupan un buen puesto en nuestro ejército; sirven una causa respetable que ellos han pedido servir; tienen ante sí todo cuanto halaga á un soldado francés, á saber: un enemigo que combatir, un peligro que desafiar, y sin embargo, abandonan vergonzosamente la bandera que con toda libertad han escogido, y cediendo á culpables impulsos abandonan á sus jefes para seguir á miserables embaucadores extranjeros.

Y no sirve de excusa el deseo de volver á ver la patria,

puesto que saben muy bien esos soldados que apenas entren en Francia serán enviados á un cuerpo disciplinario de Africa, donde tendrán que cumplir el resto del tiempo de su servicio. Deploro, mi querido coronel, este estado de cosas, puesto que es una mancha para nuestro ejército, que donde quiera que se hallen sus soldados debe conservar el prestigio que le dan su honor y su valerosa abnegacion. A pesar de estos tristes sucesos no pierdo la esperanza, mi querido coronel, de que los buenos elementos que aun encierra la legion, borrarán á puro de lealtad y de perseverancia los recuerdos de estos últimos tiempos.

Vuestra energía me es bien conocida; el gobierno del Emperador y el del Padre Santo saben que esa energía no faltará. Importa que vuestros oficiales con quienes contais firmemente con tan justo título, den confianza á la tropa con su actitud, con su lenguaje, con ese espíritu militar que es en nosotros origen de grandes cosas. En todas las clases de vuestra legion tendré el gusto de señalar al Emperador á todos los que se distinguen por su conducta. Sé que debeis presentarme al sargento Doussain y á dos soldados; examinaré con vivo interés sus antecedentes.

Decid á vuestra legion, mi querido coronel, que tenemos la vista fija sobre ella, y que siento vivamente todo lo que es una injuria á la bandera tan justamente respetada; la confundo con los cuerpos de nuestro ejército para todo lo que interesa su honra militar y las necesidades de su organizacion.

Recibid, mi querido coronel, la seguridad de mi afecto.

El mariscal de Francia, NIEL.»

El mariscal dice de la legion que, «la confunde con los cuerpos de nuestro ejército para todo lo que interesa su honra militar y las necesidades de su organizacion.» No sabemos hasta el presente que el gobierno de Florencia haya reclamado. Francia, ha dicho un periódico, puede contestar á Florencia recordándole la agitacion y proyectos de los garibaldistas. De todos modos no creemos que la asimilacion de la legion de Antibes al ejército francés esté en armonía con el tratado de 15 de setiembre.

Rusia: «A pesar de todos los esfuerzos, dice la *Situation*, de los periódicos defensores del conde de Bismark, para convencer á Alemania que la coalicion ruso-prusiana solo es una invencion de la prensa francesa, aparece cada dia mas manifiesto, especialmente tocante á los asuntos de Oriente, el acuerdo entre los gabinetes de Berlin y de San Petersburgo.

La *Gaceta de la Cruz*, prosigue la *Situation*, consagra hoy su artículo de fondo á demostrar que los acontecimientos de Creta hacen necesaria la enérgica y pronta intervencion de las potencias europeas, y despues de examinar las diferentes soluciones de que es susceptible la cuestion de Candía, se declara de un modo categórico en favor de la que, segun confiesa, reclama Rusia, esto es, en favor de la anexion de Creta á Grecia.

Ante esta connivencia del gabinete de Berlin con el de San Petersburgo, no nos admira, dice la *Situation*, ver que la prensa danesa que antes de ahora se habia mostrado reservada, se inclina cada vez mas en favor de una alianza íntima entre Austria y Francia.

La opinion pública que se manifestó algo fria mientras solo se trataba de la cuestion del Schleswig, no podia permanecer indiferente al promoverse la cuestion de Oriente. Aun dura el desaliento producido por los reveses del año pasado para que se desee la guerra, y se espera, por el contrario, que el efecto de la alianza austro-francesa será intimidar á Prusia y á Rusia y contribuir por esto mismo á la conservacion de la paz.

Tal es, concluye la *Situation*, el lenguaje empleado en la actualidad por los periódicos mas influyentes de Viena, tales como la *Nueva prensa libre*, la *Prensa*, y el *Debate*; y si bien no es aun bastante enérgico, bastante digno de los órganos de una gran nacion, como seria de desear, no puede-

mos dudar de la audacia del conde de Bismark, y esto basta para que se comprenda la necesidad de sostener pronto las demostraciones diplomáticas por medio de eficaces providencias.»

Las palabras del periódico extranjero revelan la situación de Rusia. Es muy interesante un artículo titulado: *Europa vista desde Moscou*, que publica uno de nuestros colegas, extracto de otro de la *Gazeta de Moscou*.

«El malestar, dice, que se ha apoderado de Europa de algun tiempo á esta parte, se parece mucho á una fiebre intermitente. Ni las conferencias, ni las entrevistas de los monarcas, ni los halagüeños proyectos de desarme general, han podido evitar que se renueven los síntomas periódicos de dicha fiebre, síntomas que hoy se notan con gran violencia.

El pulso político de las naciones, ó sea la Bolsa, está enfermo, y el lenguaje de la prensa es incierto y contradictorio, aunque los órganos oficiosos se esfuerzan por convencer á la opinion pública de las intenciones pacíficas que animan á sus gobiernos respectivos. Pero nadie puede negar un hecho ostensible, manifiesto: el de que todo el mundo se arma.

En Occidente está de moda el aprestarse á la guerra por medio de seguridades pacíficas. No hay quizás en Europa dos hombres que no crean en la inminencia de una guerra entre Francia y Prusia; en lo único que hay diferencia de pareceres es en determinar la época en que debe estallar. La *Gaceta de Moscou*, que hace estas reflexiones, desea por su parte que la lucha empiece lo mas pronto posible. Si el choque es inevitable ¿para qué diferirlo? se pregunta. Hay enfermedades en las que un médico hábil procura provocar y acelerar la crisis, porque sabe que la lentitud en las dolencias agota las fuerzas del enfermo, que tanto necesita de ellas en el momento de sobrevenir la lucha decisiva.

Y no es solo la guerra entre Prusia y Francia lo que amenaza á Europa. Hay otras cuestiones que exigen una solución pronta y definitiva. A pesar de los actos de barbarie de Omer-bajá en la isla de Candía, á pesar de la actitud de las potencias que con tanto entusiasmo han festejado al Sultan, la cuestión de Oriente no puede extinguirse en ese mar de sangre que ha dejado correr la indiferencia egoísta de los árbitros de Europa.

Los slavs tenderán la mano á los griegos, y la insurrección de los Balkanes tomará un carácter mas grave del que hoy tiene al ser calificada de bandolerismo. Todos los esfuerzos que se hagan para persuadir á los búlgaros de que no deben sacudir el yugo de los turcos, serán siempre infructuosos.

No se dejarán engañar tampoco por la introducción fingida del Código Napoleon, porque reivindicarán derechos que no pueden negárseles no obstante la crueldad de la diplomacia occidental, porque reclaman el derecho de vivir y de conjurar su decadencia moral y material, y la experiencia ha demostrado que esos derechos son de todo incompatible con la dominación otomana.

La situación de Alemania ofrece también un aspecto poco tranquilizador. Ha vuelto á enlazarse el nudo gordiano que el conde de Bismark cortó con el filo de la espada. Los habitantes de las provincias anexionadas demuestran abiertamente su descontento y su enemistad hacia Prusia, enemistad que crece por la violencia de las medidas de que se vale para llevar á cabo la unidad. Por una singular contradicción tienden los pequeños Estados alemanes á unirse á Prusia, mientras sus soberanos van á París y esperan que les salve una alianza austro francesa.

«Tal es la situación de Europa, poco satisfactoria sin duda. Creemos que aun los amigos de la paz deben preferir una próxima catástrofe á semejante estado de cosas. Es hermoso el amor á la paz, concluye diciendo la *Gaceta de Moscou*, y si pudiera consolidarse por la desaparición de los elementos que la amenazaban, seríamos los primeros en aconsejar

á nuestro gobierno que hiciera todo género de concesiones, aun en perjuicio de nuestros intereses para obtener tan buen resultado; pero aplazar la lucha no es evitarla. Por el contrario, esto contribuye muchas veces á aumentar las dificultades, y á hacer mas grande el encarnizamiento.»

¿Qué les parece á nuestros lectores el lenguaje de la prensa moscovita? De Inglaterra no hablamos puesto que esta potencia continúa encerrada en su política de neutralidad. ¿Hay suficiente material hacinado para un incendio? ¿Se comprende la curiosidad con que han sido leídos todos los telegramas relativos á la entrevista de Salzburgo?

La guerra nos amenaza, pero en Prusia y Francia, en Austria é Italia, el pueblo puede levantar su voz como la levantó en las dos primeras naciones cuando se creía inminente la ruptura de hostilidades; y no solo puede, debe levantarla para predicar la paz, para evitar que la sangre corra á torrentes, para impedir que los gobiernos, obcecados, juguetes de pasiones de momento ó cegados por la ambición, destruyan, talen, incendien, acuchillen, se entreguen á todos estos actos horribles que constituyen la guerra.

¿Cuándo brillará el día en que la guerra ni siquiera sea posible?

Hemos trazado, aunque rápidamente, el estado de las grandes potencias. Dejemos á un periódico de opinion distinta, la tarea de completar el cuadro, poniendo en particular de relieve la cuestión de Oriente:

«La cuestión de Oriente relegada al olvido desde hace algun tiempo y de la cual puede decirse que ha cedido el puesto á la de Alemania por la novedad y no por la importancia, se halla, no obstante este sueño aparente, tan despierta como no ha dejado de estarlo un momento desde que se inició, y como ha seguido á pesar de la famosa guerra de Crimea en que tanta sangre se derramó en vano, puesto que no se dió una solución definitiva.

»¿Es esta cuestión la que se halla exclusivamente adornada de la cualidad distintiva de no tener fin? No ciertamente: todas las cuestiones europeas tienen ese carácter comun, los argumentos de todos géneros que las potencias ponen en juego para demostrar la bondad de la causa que patrocinan, llámense coacción, influencia, conquista ó anexión, se reducen en último caso á uno solo la fuerza, y esta ya se sabe que á semejanza de algunas razones tenidas por muy lógicas no convence, sino que aplasta.

»Así es; todas las cuestiones europeas, todos los problemas de equilibrio reciben soluciones que nadie considera sino como interinas, que tienen en sí mismas el obstáculo que las impide elevarse á otro punto.

»La cuestión alemana necesitaba una solución: la Confederación germánica era, según los que anima el moderno espíritu revolucionario demasiado vieja para ser bueno: los unos, como Francia, decían claramente que tenía aquella unión demasiado vigor, que era una amenaza constante para Europa, y que era forzoso deshacerla: los otros, como Prusia, convenían en la oportunidad de la destrucción; pero no por iguales motivos, antes al contrario, carecía, según ellos, de fuerza y solidez bastante aquel lazo, para que defendiese á Alemania, y era preciso hacerla que se alzase joven y robusta, es decir, que en términos embozados daban á entender con suficiente claridad, no obstante, que la Confederación germánica no era para Europa, á pesar de la opinion de Francia, todo lo amenazadora que debía ser.

»La Confederación germánica cayó pues á manos de los que adoptaron la segunda idea, y los defensores de la primera presenciaron la obra de destrucción, creyendo que era en su provecho.

»Hoy ya comprenden que no ha sido sino en su daño, y conformes en que lo que antes existía debía perecer, también unánimemente declaran que lo que ha entrado á sustituir á lo pasado, no debe ni puede tampoco existir.

»Si á estos se agregan los que aun juzgan como justo lo que antes había, y si se observa los intereses que esa cues-

tion comprendia en sí, lo graves y lo imperiosos que son, se comprenderá que la cuestion alemana que antes de la guerra entre Austria y Prusia reclamaba una solucion, la pide hoy, la reclama, la exige, con mas insistencia que entonces y con mas razon, ya que no con tanta premura.

»La cuestion italiana puede servir de objeto á análogos comentarios con respecto al principio que hemos sentado al empezar.

»Aunque solamente se atendiera á lo tocante á Roma, esto bastaria para afirmar que el problema está aun por resolver, porque el flamante reino no deja de amenazar ni un punto el s6lio pontifical, y su seguridad material no se halla al presente garantizada sino por la impotencia de su enemigo.

»Pero no es solo este el obstáculo que el problema halla en su camino; la cuestion de Roma podrá presentar algun incidente que por breve tiempo infunda temor á los cat6licos, mas repetimos que solo será por breve tiempo.

»Italia se halla desorganizada, falta de vida y de lazos que unan entre sí los diversos pueblos que la componen siguiendo la senda porque hasta el presente camina.

»Ese reino caerá desplomado por su propio peso y por culpa de los que han pretendido buscar el equilibrio por medio del desquiciamiento, y tendrá que buscar su constitucion por otras vias, presentándose á pedir á Europa entera solucion para el problema de su existencia y de su estabilidad.

»La cuestion de Oriente forma con las dos que acabamos de examinar brevemente el total de las importantes que en el mundo político se agitan.

»Como ellas logró una solucion que pudo contentar á unos pero dejando á otros descontentos, cediendo los últimos solo por la fuerza de las circunstancias, por la necesidad del momento y reservándose para mas tarde el volver por lo que su ambicion ó su raciocinio (que no es de este momento decidir sobre este punto) les hace creer su derecho.

»Las nuevas teorías, los modernos inventos diplomáticos, resuelven así todos los problemas, buscando al fin y al cabo en la suerte precaria de los combates la terminacion de las cuestiones, dejándolas por tanto tan en pié como las encuentra.

»La sublevacion de Candía es la que ha venido á hacer patente lo que nadie queria recordar: que el Oriente reclama lo mismo que Alemania é Italia.

»El periódico del vecino imperio, *Le Journal des Debats*, publica en uno de sus últimos números un extenso artículo referente á estos asuntos, en el que despues de esponer el estado actual de ellos y á las notas que las diversas potencias europeas han cambiado con la Puerta, se esplica acerca de su posible terminacion de esta manera:

»Todo hace creer que las negociaciones no han producido hasta el presente resultado alguno, y continúa la misma incertidumbre sobre la futura suerte de Creta. No creemos necesario manifestar que lo deploramos profundamente. La causa de los cretenses nos interesa por muchos motivos. Nos interesa por lo que afecta á la cuestion de Oriente, verdadero escollo de la política europea; porque está estrechamente ligada á la gran causa de la civilizacion cristiana; porque nuestra conciencia se rebela al pensar en las sangrientas represalias de los turcos si consiguen triunfar al fin de la insurreccion. Asegúrasenos que esta última eventualidad ha sido discutida estos dias por los gobiernos de París, L6ndres y San Petersburgo, y que de comun acuerdo se enviarán fuerzas marítimas á las costas de Candía á fin de proteger á los heridos, enfermos, ancianos, niños y mujeres, poniéndoles al abrigo de toda persecucion y trasportándoles á tierra mas hospitalaria, mientras la diplomacia consigue algun resultado en sus trabajos.

»La intervencion á tales proporciones reducida no debe inspirar la mas mínima desconfianza al gobierno del Sultan, que sabe muy bien que todo acuerdo entre las grandes po-

tencias cesaria bien pronto si propusiera alguna de ellas retroceder á los tiempos de Navarino.

»La Turquía, pues, no tiene motivos para inquietarse en cuanto al presente, y debe comprender que su posicion se fortificará en adelante si acomete con franqueza y lealtad las reformas que le han sido aconsejadas. Deseamos vivamente que el Consejo del Sultan, próximo á reanudar sus tareas, se penetre de esta verdad, y que acepte el proyecto conciliador propuesto por el gobierno francés. La investigacion no puede producir ningun perjuicio á la Sublime Puerta, y es quizás el único medio posible para llegar á una buena inteligencia entre ella y sus súbditos cretenses: es el único camino que queda abierto para resolver pacíficamente esta cuestion.»

Resuelto el incidente de la sublevacion candiota, como el colega francés apetece, ¿estará resuelta la cuestion de Oriente?

Rusia podrá responder mejor que nadie á esta pregunta.

Los que hablan de la paz universal y perpétua, los que se dedican á formar sociedades destinadas á protegerla, podrán pronunciar bellísimos y elocuentes discursos y emitir nobles y grandes ideas; pero no podrán hacer desaparecer ni uno solo de los móviles que guian á la humanidad en esta época con todos esos discursos y esas ideas, sentidas por cuantos abrigan dentro del pecho un corazon, no practicadas por ninguna nacion del globo.»

El *Diario de los debates* publica una correspondencia de la cual extractamos los siguientes párrafos.

«Garibaldi ha trasladado su residencia á Siena, donde ha sido recibido con entusiasmo. Le acompañan sus hijos y una especie de estado mayor. Hay motivos para creer que su intencion es provocar un movimiento en los Estados Pontificios. Por lo demás, no lo disimula. Parece haber llegado el dinero que le hacia falta, porque aquí mismo y en otros puntos hay individuos que cobran dos francos diarios.

El gobierno ha tomado todas las precauciones posibles para impedir una invasion. Las tropas que guardan la frontera son por lo menos en número de 40,000 hombres. Pero si Garibaldi pasa la frontera italiana como particular, y el movimiento se efectúa en el interior de los Estados Pontificios, es dudoso cómo podrá oponerse á ello el gobierno italiano. Hasta ahora ha logrado alejar la crisis con la persuasion y con los consejos, pero no puede asegurarse que sea siempre escuchado. Es posible, no obstante, que la tormenta que parece en vísperas de estallar, se disipe por sí misma, como se ha visto ya otras muchas veces; pero será para rehacerse algo mas adelante.»

Esta actitud del ex-dictador puede dar motivo á graves complicaciones. Italia tiene muchas dificultades que vencer para pensar en crearse otras nuevas y peligrosas.

Mientras Garibaldi amenaza con su presencia los Estados Pontificios, el cólera hace estragos en algunos puntos del territorio de la Santa Sede. Las noticias de Italia son tristes, pero en medio de aquel cuadro de desolacion, resaltan las figuras de los religiosos, víctimas de su deber, y la del cardenal Antieri, que á las primeras noticias de la aparicion en Albano del terrible azote, se trasladó allí para animar á la poblacion y sucumbir, tambien víctima de su deber.

SANTIAGO DE LAMAR Y MUN.

Insertamos con satisfaccion algunos párrafos de la luminosa carta que D. Juan Poey, distinguido propietario y plantador de Cuba, dirige á un amigo, dilucidando la importante cuestion del riego en aquella isla, y tratando de desarraigar con gran copia de datos añejas preocupaciones. La carta á que nos referimos es tanto mas importante en cuanto su autor ofrece poner en práctica sus ideas sobre el riego, siendo

de esperar que produciendo buenos resultados sus bien dirigidos ensayos serán pronto imitados para bien de aquellos ricos y hermosos países. Sabemos que el Sr. Poey se está proveyendo en Francia é Inglaterra de las máquinas y aparatos indispensables para su objeto.

Hé aquí los párrafos de su carta.

«Escribo á V. muy deprisa, y necesariamente mal: pero he prometido y tengo que cumplir.

Por mucho que se exagere la utilidad del regadío en países como la isla de Cuba, apenas es posible llegar á la realidad: ¡y sin embargo, nada se hace para establecerlo de un modo normal! ¿Será desidia ó incapacidad de los hacendados de aquella isla? Es peor que las dos cosas reunidas; es incredulidad en los beneficios del riego; es una persuasion, lastimosamente arraigada, de que con suma dificultad puede obtenerse en promedio mas de las 1.800 arrobas de azúcar por caballería que hoy se consiguen. Pero, ¿habrá algun hacendado que no recuerde haber obtenido en la época de la virginidad de sus tierras, siquiera 4,000 panes de azúcar, verde ó no purgada, por caballería? Y esos 4,000 panes ¿no les daban 8,000 arrobas de azúcar seco? Pues bien, en lugar de atenerse á una sola cochura, como acostumbraban hacerlo, den cinco á sus jarabes y melazas, y obtendrán, como las he obtenido yo, no ya solo dos arrobas por pan, sino tres, y por tanto 12,000 arrobas en lugar de 8,000 por caballería.

Ya esto no es poco; pero añádanse el riego y aun el *drenaje* en la ocasion; drenaje que en tantas partes han duplicado los productos de la tierra; y si no llegásemos á 16,000 arrobas como lo ha asentado el Sr. Reinoso, solo podrá ser porque por primera vez en la vida falta la inevitable relacion entre los antecedentes y los consecuentes. ¿Se ha pensado hasta dónde llegaría el desarrollo de una caña que, acabada de cortar, recibiese el riego necesario para que desde aquel mismo punto comenzasen á brotar los retoños que son la esperanza del siguiente año? Cuando recuerdo haber visto cañas cortadas en diciembre, y tener una vara de cañon en el subsiguiente Mayo, es decir, en una época en que no asoma por lo comun siquiera el primer canuto, no puedo menos de preguntarme: ¿qué sería si todo el campo de caña tuviera el propio adelanto? Y lo confieso: tan poco me parece el producto de 16,000 arrobas por caballería, que casi me atrevo á esperar un rendimiento mucho mayor todavía. ¿Mayor, y sería su consecuencia rendir tanto un ingenio bien cultivado y regado, como nueve de los que tenemos hoy? Confesemos que, por lo menos, merece la pena de ensayarlo.

Sentemos, pues, que de nuestro progreso industrial-agrícola depende la elevacion de nuestros productos á una cuantía que hasta fabulosa puede parecer, y no olvidemos que si el abono es el pan de las plantas, el riego es su necesidad mas imperiosa, especialmente en la isla de Cuba, cuyo suelo, generalmente muy permeable, se resiente mas que en otros países de las sequías que venimos sufriendo.

No entro á examinar la inmensa economía de brazos que nos resultaría del cultivo intensivo y perfecto á que voy contraido, ni el uso que podríamos dar á las tierras que vendrian á sobrarnos, ni otras muchas cuestiones que se desprenden de alteracion tan profunda en el cultivo de la caña y en la elaboracion de sus productos; de regadío es de lo que debo tratar, y al regadío me atengo.

Para regar, lo primero que se necesita es agua. ¿La tenemos en Cuba? Respondo que sí, en la mayoría de los casos; y como Cuba, considerada como productora de azúcar, es la parte que al Este y el Oeste de la Habana abraza un radio como de 50 leguas, radio á que deben agregarse los terrenos de Cienfuegos, Trinidad y algun otro partido, no dudo en afirmar que en su inmensa mayoría puede regarse por medio de los rios en una parte no considerable, y en general por medio de pozos, cuya fertilidad es con suma frecuencia inimaginable.

No escribo una Memoria, y no puedo detallar los hechos por muy importantes que sean; pero sabido como lo es que el calcáreo cavernoso es el que constituye la inmensa generalidad de las rocas en los parajes á que voy contraido, y reconocida como lo está una capa impermeable que retiene las aguas á poca profundidad del suelo, capa que obliga á estas aguas á correr hácia la mar, muy particularmente en la costa Sur de la Isla, hay que admitir la existencia de inmensos depósitos subterráneos, de corriente muy suave, pero nunca contrariados, y por consiguiente de positivos medios de regadío, dado como es de suponerse que habremos de encontrar el agua á profundidades necesariamente variadas, pero no escesivas, en la casi generalidad de los terrenos aludidos.

Ahora, como en la mecánica moderna encontramos, entre otros medios de estraccion, la bomba centrífuga que utiliza hasta el 52 1/2 por 100 de la potencia empleada; como por medio de las modernas calderas multitubulares, se dispone de la fuerza del vapor con una economía jamás alcanzada hasta ahora, digo que en mi concepto nada se opone ya, físicamente al menos, á que tenga efecto el riego en Cuba, y á que se realice uno de los pensamientos que mas han de honrar á nuestros actuales gobernantes.

Pero el riego demanda obras preparatorias, máquinas, cierto capital móvil; es una industria añadida á otra de proporciones nada exiguas; requiere además el acicate del interés, considerado bajo sus formas mas variadas: ¿quedará satisfecho con la exencion de contribuciones territoriales por tal ó cual número de años; con la promesa genérica de recompensas de diversas clases? Yo creo que sí, y me fndo en que si en todas partes ha bastado el directo provecho que del riego resulta, debe sobrar cuando á ese estímulo se añaden los que van mencionados.

Tal es mi humilde parecer, y espero darle dentro de un tiempo no lejano el sello de mi propia práctica.

La *Gaceta* de la Habana publica el resumen del movimiento de navegacion habido en los puertos de aquella isla durante el mes de Mayo último y su comparacion con el del mismo mes del año anterior, el cual dá el siguiente resultado:

«Los buques entrados con carga en Mayo último ascendieron á 258 con 52,390 toneladas, ó sean 86 buques y 33,998 toneladas menos que en mayo de 1866.

Entraron en lastre, de tránsito y arribada 332 buques con 88,389 toneladas, ó sean 96 buques y 23,700 toneladas mas que en Mayo del año pasado.

Resulta, pues, un total de 587 buques entrados con

110,779 toneladas, ó sean 7 buques mas y 12,298 toneladas menos que en Mayo de 1866.

En Mayo último salieron con carga 490 buques con 125,265 toneladas, ó sean 8 buques y 12,938 toneladas mas que en igual mes del año pasado; y en lastre 37 buques con 9,644 toneladas ó sean 11 buques y 737 toneladas mas que en Mayo de 1866.

Resulta, pues, un total de 527 buques salidos con 132,909 toneladas, ó sean 19 buques y 13,675 toneladas mas que en Mayo de 1866.

En Mayo último las toneladas de carga productivas ascendieron á 36,820, ó sean 25,359 menos que en Mayo de 1866. En las de carga esportadas hay un aumento de 12,938 en Mayo último.

Lo recaudado por importacion accendió á 1.700,458 escudos 541 milésimas ó sean 260,568 escudos 348 milésimas menos que en mayo de 1866, Lo dejado de percibir importa 797,215 escudos 184 milésimas.

El documento á que nos referimos trae la siguiente nota:

«Computando los derechos recaudados, incluso los dejados de percibir por esportacion en el mes á que el presente estado se refiere, con arreglo al número de toneladas productivas que presenta el dato, tendremos que la proporcion de estas con dichos derechos es de escudos 46,183 por cada una de las de importacion, y de escudos 6,364 por cada una de las de esportacion en 1867, contra escudos 31,337 y escudos 7,097 relativamente en 1866, lo que da una baja proporcional de escudos 14,846 en la de importacion, y una alza de escudos 0,733 por cada una de las de esportacion.»

En una atenta carta que nos dirigen los Sres. Rivera y hermano se nos participa la apertura de *La Cubana*, centro general de toda clases de negocios. La nueva casa se dedica especialmente á los negocios siguientes. Se encargará de toda clase de asuntos así mercantiles como gubernativos y administrativos. Hará por cuenta de los interesados compras y ventas de toda clase de géneros y fincas. Tomará comisiones de Sociedades y particulares tanto en la península como en América y el Extranjero, si convienen en las proposiciones. Administrará toda clase de fincas rústicas y urbanas en esta Ciudad y Principado. Efectuará toda clase de cobros dentro y fuera de la capital. Facilitará préstamos de cantidades sobre hipoteca en esta ciudad. Por último, admitirá poderes para pleitos de todas clases en los tribunales de esta capital.

Esta es la tan importante como compleja mision del nuevo Centro de negocios, al que deseamos prosperidad, convencidos de los buenos servicios que puede prestar.

Dicho centro se halla instalado en la Plaza del Duque de Medinaceli, núm. 6, entresuelo, Barcelona.

En la correspondencia de la Habana llegada á nuestro poder el 21, nada se nos dice que merezca ser puesto en conocimiento de nuestros lectores. Para decir algo sobre la crisis nos seria preciso repetir lo de siempre. La crisis va siguiendo su curso y no es fácil preveer la época de su término.

Entretanto los frutos se sostienen á buenos precios. Los azúcares se importaron en cantidad de 32,804 cajas y 340 bocoyes; la del tabaco en rama, subió á 200,000 libras y la de orcidos á 731,000. Los cambios subieron hasta el punto de comprarse libras á 17 por 100 de premio.

De Puerto-Rico nada importante se nos dice como no sea el triste fin del cabo comprometido en la intentona de que tienen ya conocimiento nuestros lectores y que fué condenado á muerte por el Consejo de guerra al efecto reunido.

El soldado á cuya delacion se debió el descubrimiento del complot, ha sido licenciado por el Excmo. Sr. Capitan General de la isla en recompensa del servicio prestado.

LA PEREGRINACION

DE

CHILDE-HAROLD.

POR LORD BYRON.

(Continuacion.)

CII. Sí, poblada de abejas y de pájaros, poblada de milares de seres de encantadas formas y variados colores que, libres de todo lazo y llenos de vida, celebran sus placeres con sonidos mas dulces que toda palabra y despliegan inocentemente sus alegres alas. Aquí la corriente saltadora, la cascada sonora y abundante, las ramas del árbol que mecen su follage, la flor en su capullo, interesante imágen de la jóven beldad, todas esas obras del amor forman una mezcla armoniosa creada para un fin único y grandioso.

CIII. Aquí el sér que no ha amado puede iniciarse en los tiernos misterios y hacer de su corazon una pura llama; el que los conoce amará con mas efervescencia: porque este es el asilo del amor, aquí es donde él se retiró lejos de los tormentos de la vanidad y de las disipaciones del mundo; porque está en su naturaleza crecer ó morir; no puede permanecer inmutable, debe declinar ó engrandecerse hasta una dicha inmensa que, en su eternidad, puede rivalizar con los esplendores inmortales.

CIV. ¡Ah! si Rousseau escogió este rincon de tierra para poblarlo de tiernas afecciones, no fué para una simple suposicion romancesca; sino porque conoció que la pasion no podia asignar un mas digno asiento á esos puros seres hijos de la imaginacion. En estos lugares es donde el jóven Amor desnudó la cintura de su Psiché, consagrándolos así por un adorable encanto. Soledad misteriosa, encantada, en que los rumores, los perfumes, los colores y las formas sorprenden á la vez los sentidos todos, en tu seno es donde el Ródano ha tendido su lecho y los Alpes elevado su trono!

CV. ¡Oh Lausana y tu Ferney! vosotros nos recordais nombres quehan hecho célebres los vuestros Vosotros acogisteis á dos mortales que por un camino peligroso, buscaron y alcanzaron una gloria inmortal. Inteligencias gigantescas, quisieron, como un tiempo los Titanes, amontonar sobre dudas atrevidas, pensamientos capaces de atraer la ira y los rayos del rey de los cielos nuevamente sitiado, si alguna vez el hombre y sus ultrajes pueden provocar de este lado otra cosa que una sonrisa.

CVI. El uno era todo ligereza, todo fuego, inscontante, como un niño en sus deseos, pero dotado de un espíritu el mas variado, á vueltas alegre y grave; inspirado por la sabiduría y la locura; historiador, poeta y filósofo; veleta de todos los talentos, se multiplicaba bajo sus diversos aspectos. Pero su arma mas terrible era el ridículo que como el viento, iba á donde le dirigia su capricho, revolviéndolo

todo á su paso, para inmolarse tan pronto á la necesidad, como para derrocar un trono.

CVII. El otro, profundo y reflexivo, atormentando laboriosamente su inteligencia, empezó largos años en formarse un tesoro de sabiduría. Amante de la meditación, pertrechado con los recursos de la ciencia, supo dar á su arma un corte acerado, y se valió de solemnes sarcasmos para socavar los dogmas solemnes. Rey de la ironía, el mas poderoso de los talismanes, suscitó en el corazón de sus enemigos una furia que era hija del temor, y el celo de los devotos se vengó condenándolo al infierno: respuesta elocuente y que resuelve todas las dudas.

CVIII. ¡Descanso á sus cenizas! Si merecieron castigo ya lo han sufrido. No nos toca á nosotros juzgar, mucho menos condenar. Día vendrá en que esos misterios sean á todos revelados, ó á lo menos esas esperanzas y esos temores dormirán un mismo sueño y en la misma almohada, es decir, sobre el polvo (esto únicamente es cierto) que quedará acá abajo como nuestra huella. Y entonces ese polvo tornándose á la vida, como la fé nos enseña, se hallará perdonado ó condenado justamente á sufrir.

CIX. Pero dejemos las obras de los hombres para leer de nuevo en las que el criador ha sembrado en torno nuestro: terminemos esta página de ensueños que parece prolongarse sin término. Todas las nubes que pasan sobre mi cabeza se dirigen hácia los Alpes; quiero escalar esas montañas; quiero observar todo cuanto llegue á descubrir mi vista, mientras se elevan mis pasos á la region mas alta y magestuosa, allí donde la tierra obliga á las potencias celestes á recibir sus besos.

CX. ¡Italia! ¡O Italia! á tu aspecto el alma se vé de repente iluminada, por la luz de los siglos que sobre tí han brillado, desde el día en que el esforzado Cartaginés decidió conquistarte, hasta aquellos en que el último reflejo de la gloria vino á coronar á tus héroes y tus sabios. Tú fuíste el trono y el panteón de los imperios y todavía hoy de Roma imperial, de la ciudad de las siete colinas, brota la corriente eterna á que van á abrevarse las almas que arden en la sed de ciencia.

CXI. Interrumpo aquí una tarea reemprendida bajo tristes auspicios. Sentir que no somos ya lo que hemos sido; juzgar que no somos lo que deberíamos ser; armar nuestro corazón contra sí mismo; ocultar en fin con fiera susceptibilidad, amor, odio, pasión, sentimientos, proyectos, dolor ó sacrificio, en una palabra, todo lo que domina nuestra mente; esto es en efecto una ruda tarea para el alma. No importa; la prueba está ya hecha.

CXII. En cuanto á esos sinsabores envueltos en forma poética, tal vez no son mas que un inocente artificio, un colorido lanzado sobre las escenas que pasan ante mí y de que trato de apoderarme al pasar, para distraer un momento mi ánimo ó el de los demás. La juventud tiene sed de gloria; pero yo no soy bastante joven para considerar el desden ó la sonrisa de los hombres como un fallo definitivo de olvido ó de renombre. Siempre he vivido y viviré solo: perezca ó sobreviva mi nombre.

CXIII. Nunca he amado al mundo, y el mundo jamás me ha amado; nunca he mendigado el soplo pestilencial de su favor; nunca he doblado ante sus ídolos una rodilla complaciente; nunca he estereotipado la sonrisa en mis mejillas ni he hecho de mi voz el eco de la adulación. Jamás los hombres han tenido ocasión de considerarme capaz de semejantes bajezas; he vivido entre ellos, pero sin ser uno de ellos. Absorbido en pensamientos que no eran sus pensamientos, hoy sería el mismo todavía, si mi alma no se hubiese domado y moderado por sí misma.

CXIV. Nunca he amado al mundo y el mundo jamás me ha amado; pero separémonos él y yo como enemigos leales. Yo creo todavía, aunque nada semejante he hallado, que hay palabras que valen como hechos, esperanzas que no engañan, virtudes indulgentes, incapaces de tender redes á la fragilidad; yo creo así mismo que hay corazones que com-

padecen sinceramente los ajenos dolores; que uno ó dos seres acá abajo son lo que parecen; en fin, que la bondad no es solamente una palabra y la felicidad un sueño.

CXV. ¡Hija mía! con tu nombre ha empezado este canto: ¡hija mía! con tu nombre este canto va á finir. Yo no te veo..... yo no te escucho; pero nadie como yo puede identificarse contigo. Tú eres la amiga hácia la cual se proyectan las sombras de mis largos años. Aunque nunca debas ver mis facciones, mi voz irá á mezclarse en tus sueños y llegará hasta tu corazón, cuando el mio estará ya helado. Una prenda de recuerdo, un acento de amor se levantarán para tí de la tumba de tu padre.

CXVI. Ayudar al desenvolvimiento de tu espíritu, espiar la aurora de tus alegrías infantiles, sentarme cerca de tí para verte casi crecer á mi vista, seguirte cuando adquieras el conocimiento de los objetos que son aun maravillas para tí, sentarte dulcemente en mi rodilla é imprimir en tu tierna mejilla un beso paternal: todo esto no me estaba sin duda reservado, y todo estaba sin embargo en mi naturaleza..... y ahora mismo no yo sé lo que se halla en el fondo de mi corazón, pero ciertamente queda en él alguna cosa semejante.

CXVII. ¡Ah! cuando hasta el odio sombrío te sea enseñado como un deber, yo sé que me amarás todavía. Cuando se te ocultará mi nombre, como un maleficio que trae la ruina, como un título aniquilado; cuando hasta la misma tumba se cerrará entre nosotros; no importa; yo sé que me amarás todavía. Hasta aun cuando se quisiese y pudiese extraer mi sangre de tus venas, sería esto en vano: no me amarias menos y conservarías ese sentimiento con mas empeño que la vida.

CXVIII. Hija del amor.... aunque nacida en la amargura y nutrida en las angustias: tales fueron los elementos de que se formó tu padre; tales fueron también los tuyos. Su influencia domina todavía en torno de tí: pero el fuego de tu vida será mas templado y debes entregarte á mas altas esperanzas. ¡Sea en la cuna dulce tu sueño! Desde el seno de los mares, desde la cumbre de las montañas en que ahora vivo quisiera darte tanta felicidad ¡ay! como la que tu habrías podido derramar sobre mí.

CANTO IV.

I. Me encuentro en Venecia sobre el puente de los Suspiros, entre un palacio y una cárcel: veo levantarse los edificios del fondo de las aguas, como á impulso de una varilla mágica. Diez siglos estienden en torno de mí sus sombrías alas y una gloria agonizante sonríe á esos lejanos tiempos en que tantas naciones subyugadas fijaban sus miradas en los monumentos de mármol del Leon alado de Venecia que habia sentado su trono en medio de cien islas.

II. Creeríase la Cibele de los mares recientemente salida del Océano, con su corona de altivas torres, dibujándose en un fondo aéreo, y magestuosa en su marcha como la reina de las aguas y de sus divinidades. Y tal fué en realidad su poder: los despojos de las naciones formaban el dote de sus hijas, y el inagotable Oriente vertía sobre su seno la esplendente lluvia de sus tesoros. Estaba vestida de púrpura: y sentándose en sus banquetes los monarcas creían realzar su dignidad.

III. Pero los cantos del Tasso no hallan ya eco en Venecia y el gondolero rema ahora en silencio: los palacios se desmoronan en la ribera y rara vez aquí la música deleita el oído. Aquel lujo ha desaparecido; pero la belleza es siempre la misma. Los imperios se derrumban, las artes caen en decadencia; pero la naturaleza no muere jamás; no olvida ella cuan celebrada fué Venecia en otro tiempo. Venecia, ese lugar de cita de todos los placeres, el banquete del mundo, el baile de máscaras de Italia.

IV. Mas Venecia tiene para mí un encanto mas pode-

roso que su celebridad histórica, que ese largo cortejo de ilustres sombras, que veladas por la tristeza, lloran sobre el cetro roto de la ciudad de los Dux: Inglaterra posee en ella un trofeo que no perecerá con el Rialto; Shylock, Otello y Pedro Jaffier no podrán ser aniquilados por el tiempo. Cuando todo lo demás habrá desaparecido, ellos poblarán todavía por nosotros la ribera solitaria.

V. Las creaciones del pensamiento no son cuerpos de barro; inmortales por esencia, producen y multiplican en nosotros un resplandor mas brillante, una existencia mas elevada: lo que el destino ha negado á esta vida grosera en nuestro estado de mortal esclavitud, esos hijos del géneo nos lo ofrecen: destierran desde un principio de nuestra alma los pensamientos que ella detesta, y ocupan su lugar; reaniman el corazon cuyas primeras flores se habian marchitado y llenan el vacío en el que hacen nacer otras nuevas.

VI. Este es el recurso de la juventud, como de la vejez: la una acude guiada por la esperanza, la otra busca en él un remedio al tédio. El triste aislamiento ha poblado sin duda infinitas páginas con sus creaciones y él es tal vez el que me obliga á llenar el papel que tengo delante: sin embargo, hay objetos cuya poderosa realidad deja muy atrás nuestras regiones de encantamientos, objetos cuyas formas y colores sobrepujan en belleza á nuestro fantástico cielo y á las bizarras constelaciones de que la musa se goza en poblarlo.

VII. Yo los he visto ó soñado semejantes; pero no pensemos mas en ellos. Vinieron á mí bajo las apariencias de la verdad y han desaparecido como sueños; y aunque un tiempo hayan podido existir, al presente no son mas que sueños. Podría yo reemplazarlos si quisiese: porque mi pensamiento es fecundo en creaciones parecidas á las que he buscado y hallado algunas veces: renunciemos igualmente á ello. La razon que se despierta en mí, condena por insensatas esas ilusiones demasiado queridas: y otras voces me llaman, otros objetos me solicitan.

VIII. He aprendido las lenguas de los otros pueblos y he cesado de ser un extranjero fuera de mi país natal. Cuando un espíritu se basta á sí mismo, ningun cambio le admira; no le es difícil ni encontrar ni aun crearse una patria entre los hombres y hasta léjos de ellos. Y sin embargo, yo he nacido en un país del que puede uno estar orgulloso, y no sin razon.... ¿Porqué, pues, he dejado tras mí esa isla, asilo inviolable de la sabiduría y de la libertad? ¿porqué voy á buscar otro hogar allende los mares?

IX. Yo que he amado esa patria con ardor, me veré tal vez obligado á dejar mis cenizas en tierra extranjera; pero tal vez mi espíritu retornará hácia ella, si todavía el alma separada del cuerpo puede escojerse un templo. Albergo la esperanza de vivir en la memoria de los míos, de dejar un recuerdo traído á la memoria en lengua natal. Si esta es una aspiracion demasiado alta, y si es esto mirar demasiado lejos; si mi fama, como mi fortuna, debe crecer rápidamente para rápidamente marchitarse;

X. Si el sombrío olvido debe impedir la entrada á mi nombre en el templo en que las naciones honran á sus ilustres muertos, ¡así sea que el laurel decore una frente mas digna, y que escriban sobre mi tumba el epitafio lacedemoniense: «Esparta ha tenido mas de un hijo superior á él.» Mientras espero, no reclamo simpatía: no la necesito. Las espinas que he recogido nacieron del árbol que yo planté; ellas me han herido y la herida mana sangre: debia ya saber el fruto que produciria semejante siembra.

XI. El Adriático, condenado á la viudez, llora á su esposa; su desposorio anual ya no se renueva, y el Bucentauro echa á menos en su aspecto el olvidado adorno de las nupcias interrumpidas. San Marcos ve todavía elevarse su leon en el sitio en que un tiempo se elevaba; pero no es mas que la irrisión de un poder caído en esa plaza orgullosa que vió á un emperador suplicando, y donde los monarcas contemplaban con ojo envidioso á Venecia, la reina de las aguas, la mas opulenta de las desposadas.

XII. Donde se humilló el monarca Suabio, reina hoy el Austria: un emperador huella con desden el suelo en que un emperador ha rogado de rodillas. Reinos degeneran en provincias, ciudades soberanas arrastran retumbantes cadenas. Las naciones descienden del pináculo del poder cuando apenas han sentido los rayos del sol de la gloria, y de repente se desploman como el alúd desprendido de la ladera de un monte. ¡Oh, una hora solamente del ciego Dandolo, el jefe octogenario, conquistador de Bizancio!

XIII. Sobre la puerta de San Márcos vense todavía sus caballos de bronce, cuyos arneses brillan á los rayos del sol: pero ¿no se ha cumplido la amenaza de Doria? ¿no han sido enfrenados los caballos? Venecia vencida ha visto finir sus trece siglos de libertad: ¿va á desaparecer como una planta marina, bajo las aguas de do salió? ¡Ah! mas le valdria verse sepultada en las olas y huir en las profundidades de su tumba, de esos extranjeros, á los que compra con su sumision un reposo sin honra.

XIV. Cuando jóven aparecia brillante de gloria, era una nueva Tyro. La victoria habia dado el renombre á sus hijos: eran los *Plantadores del leon* (1), insignia que pasearon entre la sangre y el fuego por la tierra y el mar subyugados. Haciendo numerosos esclavos, supo mantenerse libre y fué el baluarte de Europa contra el poder otomano; póngote por testigo, ¡oh Candía! rival de Troya, y á tí, golfo inmortal, que viste la batalla de Lepanto: porque ni el tiempo ni la tiranía podrán borrar estos dos nombres.

XV. Semejantes á estatuas de cristal las numerosas imágenes de los antiguos Dux, fueron reducidas á polvo; pero el vasto y suntuoso palacio que fué su morada, habla todavía de su pasado esplendor; su cetro roto, su espada roida por el orin yacen á los piés del extranjero. Esos inhabitados edificios, esas desiertas plazas, esos rostros entristecidos, preguntándote harto á menudo, ¡oh Venecia! cuál es tu esclavitud y quiénes son tus dueños, han lanzado sobre tu adorable recinto una nube de desolacion.

XVI. Cuando Atenas fué vencida en Siracusa, cuando millares de sus soldados encadenados sufrieron el yugo de la esclavitud, debieron ellos su libertad á la Musa del África, cuyos cantos les sirvieron de rescate léjos del suelo natal. ¡Mirad! al son de su trágico himno, detiéndose el carro del admirado vencedor, las riendas y la inútil espada se escapan de sus manos: rompe las cadenas de los cautivos y les manda dar las gracias al poeta por los versos y por su libertad.

XVII. Así, ¡oh Venecia! aun cuando no tuvieras otros títulos mas poderosos, aun cuando tu gloriosa historia fuese olvidada, el culto que rindes á un poeta divino repitiendo sus versos, tu amor por el Tasso, bastaria á romper los hierros de que te han cargado los tiranos. Tu actual suerte es un oprobio para las naciones y sobre todo para tí ¡oh Albion! ¿Deberia abandonar la Reina del Océano á los hijos del Océano? A despecho de tus húmedas murallas, la caída de Venecia debe hacerte pensar en la tuya.

XVIII. Yo amé á esta ciudad desde mi infancia; era para mi corazon una ciudad mágica, elevándose del seno de los mares como un palacio de columnas líquidas, asiento de los placeres, emporio de la riqueza. Otway, Radcliffe, Schiller, Shakspeare, habian grabado su imagen en mi espíritu; y aunque la he encontrado ya en su decadencia, no puedo dejar de amarla; tal vez me es mas querida por sus infortunios que si siguiese siendo el orgullo, la maravilla y el espectáculo del mundo.

(Se continuará.)

(1) *Plantar il leone*, de ahí *Pantaleon*.